

LOS ANDES

EDICIÓN N° 40.302 / 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES \$2.700. SÁBADOS Y FERIADOS \$3.800. DOMINGO \$4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA \$200

142 AÑOS DE PERIODISMO



MIN 18° / MAX 34°
Nubosidad variable con ascenso de la temperatura, vientos moderados del noreste. Poco nublado en cordillera.

Regresaron los dinosaurios

La serie producida por Spielberg es fenómeno global: su tráiler superó los 10 millones de visitas.

PÁGINA 16



SUPERMERCADOS

Carrefour se queda en Argentina y sumará 400 empleados

PÁGINA 4

PRESOS POLÍTICOS

El gendarme argentino, en huelga de hambre en Venezuela

PÁGINA 6

ARQUITECTURA

Crean una web gratuita para diseñar barrios más frescos

PÁGINA 24

Christian Moyano se dio una Vuelta histórica

El ciclista cordobés, del equipo de la Municipalidad de Guaymallén, se quedó con la general de la 50ª edición del Giro mendocino. Su formación también fue la mejor de la carrera de 10 etapas, que concluyó en el Predio de la Virgen. **PÁGINA 14**



GENTILEZA / MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN

Cambia Mendoza y el PJ se repartieron la elección

CONCEJOS DELIBERANTES. Con una participación que no superó el 47%, el oficialismo provincial se impuso en Rivadavia y Luján de Cuyo. Al cierre de esta edición, la victoria era ajustada en San Rafael, casi un empate técnico. El peronismo ganó en Maipú, Santa Rosa y La Paz.

proyecta este resultado como plataforma hacia las elecciones ejecutivas de 2027.

Resultados por departamentos
El oficialismo provincial dio el batacazo en San Rafael, uno de los bastiones históricos del peronismo. En tierras sureñas, La Libertad Avanza + Cambia Mendoza se impuso con el 39.31% (27.716 votos), frente al 38.02% (26.807 votos) del oficialismo municipal, San Rafael en Marcha.

En tercer lugar aparece el Frente Libertario Demócrata, con el 11.52% (8.126 votos), siendo la revelación de la jornada. Sin embargo no pudo obtener una de las seis bancas en el HCD que estaban en juego.

Sin embargo, en la categoría de convencionales para la reforma de la Carta Orgánica municipal, el resultado fue distinto. San Rafael en Marcha,

Continúa en página 2

Jorge Yori

jyori@losandes.com.ar

Las elecciones municipales 2026 ya tienen ganadores y perdedores en una contienda marcada por una participación del 47%, la más baja desde el regreso de la democracia en Mendoza. En ese escenario, la alianza La Libertad Avanza + Cambia Mendoza consiguió re-

sultados clave, con victorias en Rivadavia y Luján de Cuyo. Mientras que en San Rafael, al cierre de esta edición, la diferencia era ajustada, casi un empate técnico.

Antes de los comicios, el oficialismo provincial descontaba un triunfo en Luján de Cuyo, luego de que el intendente Esteban Allasino, junto al PRO, se sumara a la alianza con LLA. Sin embargo, la principal apuesta polí-

tica del gobernador Alfredo Cornejo era recuperar Rivadavia tras la derrota de 2023 y dar el batacazo en San Rafael o Maipú.

Por el lado del peronismo, la estrategia se centró en hacer valer la gestión en las cuatro comunas que gobierna. No obstante, solo logró imponerse con claridad en La Paz y Santa Rosa. En Maipú, si bien Matías Stevato retuvo el municipio, la diferencia de apenas tres puntos

sobre LLA + CM dejó un sabor agridulce. En contrapartida, la derrota de Omar Félix en San Rafael representó un golpe político significativo para el PJ.

En el Este provincial, el intendente de Rivadavia, Ricardo Mansur, también quedó en la lista de los derrotados al no poder sostener el oficialismo local. Enfrente se consolidó la alianza entre el radicalismo y La Libertad Avanza, que ahora

POLÍTICA

El 47% del padrón electoral ayer no votó por concejales

ELECCIONES 2026. Los datos oficiales marcaron diferencias entre departamentos y confirmaron una participación menor a la esperada. Para la Junta Electoral, fue “un mensaje” a la dirigencia política.

Martín Fernández Russo

mfernandez@losandes.com.ar

Las elecciones municipales 2026 hicieron historia en Mendoza, porque demostraron un desinterés ciudadano por asistir a las urnas nunca antes visto en la democracia. La participación en promedio no alcanzó al 50% del electorado total y para las autoridades se trató de “un mensaje” que deberá considerar la dirigencia política, de aquí en más.

De acuerdo con el informe oficial de la Junta Electoral, solamente tres distritos tuvieron participación por encima del 50%. Se trata de La Paz (66%), Santa Rosa (62%) y Rivadavia (53%). En cambio, por debajo de esa línea se ubicaron San Rafael (49%), Maipú (43%) y Luján (42%), con lo cual el promedio fue de 47%.

Pasado el mediodía de este domingo, la Junta Electoral había difundido el primer corte de participación: poco más del 22% del padrón había emitido su voto. En total, 514.000 personas estaban habilitadas para sufragar en San Rafael, Maipú, Luján de Cuyo, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz.

El alto ausentismo coincidió con el desconocimiento cívico de esta elección. Fuentes oficiales reconocieron que hasta el domingo pasado el 50% de los electores no sabía que había elecciones en su departamento.

Desde la Junta Electoral informaron que las mesas terminaron de conformarse cerca de las 9. La demora se debió, en



CONCURRENCIA. La Junta Electoral reportó que solo el 30% acudió a votar hasta el mediodía.

parte, a tareas de limpieza en escuelas afectadas por la tormenta del sábado y a la tardanza o ausencia de algunas autoridades designadas.

Destacaron que el 90% de las autoridades de mesa se presentó a cumplir funciones, lo que representa unas 3.800 personas.

El análisis de la baja participación

El presidente de la Junta Electoral, Dalmiro Garay, señaló que la baja participación “es un dato de la realidad que tenemos que analizarlo” en el contexto de que fue la primera vez en la historia que se desdoblaron elecciones

legislativas municipales.

“Nunca en la provincia se habían hecho elecciones de esta naturaleza, siempre estuvieron acompañadas de elecciones de ejecutivos locales o en algunos casos de legislativas provinciales”, comentó.

“Me parece que es un mensaje de la ciudadanía, donde le está pidiendo a las autoridades que las elecciones traten de simplificarse lo más posible y que se concentren los actos electorales. Me parece que hay que tomarlo al dato”, sostuvo.

Y advirtió que, la autonomía municipal, “así como está legislada está bien y en ese contexto,

El 90% de las autoridades de mesa se presentó a cumplir funciones, lo que representa unas 3.800 personas.

43%

En el distrito de más ausentismo

De acuerdo con el informe oficial de la Junta Electoral, Maipú fue el departamento con menos votantes.

desdoblar elecciones creo que también está bien; en las de ejecutivos municipales siempre hubo una buena cantidad de participación”.

Entonces, diferenció que al momento de una elección de concejales, “habría que repensar esa idea y no solamente el gasto”.

“Yo sé que implica gastos hacer una elección pero en términos de calidad institucional es lo mejor que se puede hacer, llamar a la gente que pueda venir y votar”, aclaró.

Y señaló: “Lo que pasa es que cuando se hacen elecciones como esta, en donde vota el 46% del padrón y se gana por el 40% de ese 40%, estamos ya afectando la legitimidad por la cantidad de gente que va a votar”.

“Me parece que eso tiene que llevarnos a repensar este tipo de elecciones y quizás hacer elecciones separadas solo cuando hay elecciones de ejecutivos municipales, por ejemplo, ser una alternativa”, completó Garay.

Diferencias entre municipios

Otro dato que dejó la baja participación general es que en los tres departamentos que mayor población tienen (Maipú, San Rafael y Luján de Cuyo) se vio un porcentaje menor de asistencia, con respecto a los tres menos poblados (Rivadavia, Santa Rosa y La Paz).

Para el presidente de la Junta Electoral, en los tres municipios del Este provincial “ha sido más fácil la comunicación y poder instalar la idea de una elección”.

“En departamentos más grandes se ha complicado más porque no había clima electoral, como lo sabemos llamar muchas veces; a que las familias charlen de lo que iba a suceder este domingo o que se converse en los clubes”, analizó Garay.

Y dijo que en departamentos “más chicos” el “boca a boca se hace más propicio para eso” y cree que “eso tuvo mucho que ver para que haya mayor participación electoral”, con respecto a los tres más poblados.

Cambia Mendoza y el PJ se repartieron...

VIENE DE TAPA

que llevó como primer candidato al diputado nacional Emir Félix, se impuso con el 41.37%, mientras que Nicolás De Pedro (LLA + CM) obtuvo el 38.52%.

De este modo, los 24 convencionales que se encargarán de reformar la Carta Orgánica municipal se repartirán de la siguiente manera: 11 para San Rafael en Marcha, 10 para CM + LLA, dos para el Frente Demócrata Libertario y el

restante para el kirchnerismo.

Otro de departamentos con resultado ajustado fue Maipú. Con el 99% de las mesas escrutadas, Maipú Crece alcanzó el 43,07% (28.746 votos), mientras que La Libertad Avanza + Cambia Mendoza se ubicó segundo. El Frente Libertario Demócrata aparece tercero con el 4,79% (2.631 votos). De mantenerse estos números, el reparto de concejales sería de tres bancas para el peronismo y tres para la alianza entre radicales y libertarios.

En Luján de Cuyo se registró la mayor diferencia de la jornada. La Libertad Avanza + Cambia Mendoza, junto al oficialismo municipal del PRO, obtuvo el 59,15% (25.718 votos). En segundo lugar

quedó Fuerza Justicialista Luján de Cuyo, con el 10,40% (4.522 votos), seguida por Frente Patria, con el 10,09% (4.386 votos).

En el Este provincial, La Libertad Avanza + Cambia Mendoza se impuso en Rivadavia con el 40.45% (9356 votos), relegando al oficialismo local Sembrar, que obtuvo el 29,57% (6.839 votos). Más atrás quedó Fuerza Justicialista Rivadavia, con el 10,92% (2.526 votos).

En Santa Rosa, el oficialismo municipal logró una amplia victoria. Santa Rosa Gana, encabezado por Flor Destéfanis, alcanzó el 46.45% (4.248 votos). La Libertad Avanza + Cambia Mendoza quedó segunda con el 23.88% (2.184), mientras que Ahora Santarrosi-

nos obtuvo el 15.73% (1.439).

En La Paz, Elegí Gestión La Paz se impuso con el 54.86% (3.502 votos), frente al 33.94% (2.167) de La Libertad Avanza + Cambia Mendoza.

Intendentes vs. La Cámpora

El Partido Justicialista expuso en estas elecciones su disputa interna entre el sector de los intendentes y La Cámpora, que compitieron por separado en tres departamentos. La victoria fue para los jefes comunales.

En San Rafael, el espacio referenciado en los hermanos Félix obtuvo el 37,74% (23.118 votos), mientras que el kirchnerismo, bajo el lema San Rafael Futuro,

alcanzó el 5,55% (3.420).

En Luján de Cuyo, la diferencia fue mínima: Fuerza Justicialista Luján de Cuyo obtuvo el 10,39% (4.208 votos), superando por menos de un punto a Frente Patria, que postuló a Paloma Scalco y consiguió el 10,12% (4.100).

En Rivadavia, el sector de los intendentes también se impuso. Fuerza Justicialista Rivadavia alcanzó el 10,94% (2.379 votos), mientras que Frente Patria logró el 6,57% (1.428).

En Santa Rosa, en cambio, la disputa fue interna al oficialismo municipal. La lista de Flor Destéfanis se impuso con el 46,45%, frente al 15,73% que obtuvo el espacio encabezado por Débora Quiroga.

Cinco de seis intendentes con mayoría en sus Concejos

GOBERNABILIDAD. Aunque LLA + Cambia Mendoza y el PJ se repartieron tres departamentos cada uno, cinco intendentes lograron mayoría propia y consolidaron su poder legislativo.



CONTUNDENTE. Allasino se aseguró cinco de los seis ediles en juego y suma 11 bancas sobre un total de 12.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Las elecciones municipales dejaron un mapa político con equilibrio de fuerzas, pero con una constante: cinco de los seis intendentes contarán con mayoría propia o simple en sus respectivos concejos deliberantes. Si bien La Libertad Avanza + Cambia Mendoza y el PJ se repartieron tres departamentos cada uno, la goberna-

bilidad quedó asegurada en casi todos los municipios.

Maipú (6 bancas)
El frente Maipú Crece se impuso por apenas 3 puntos con un resultado 43,10% sobre el 40,22% alcanzado por La Libertad Avanza + Cambia Mendoza. De esta forma ambas fuerzas se repartirán las seis bancas que estaban en juego y el intendente Matías Stevanato logrará tener mayoría simple en el Concejo Deliberante

al sumar 6 bancas de 12 en total. Mientras que Cambia Mendoza tendrá 5 escaños y la restante es del frente Demócrata Libertario. Ingresarán en el HCD: Emi Sallei, Marian García y Marcela Castello (PJ) y María Ángeles De Blasis, José Ortega y Gabriel López (LLA+CM)

San Rafael (6 bancas)
En una elección muy reñida, la alianza electoral de Alfredo Cornejo y Javier Milei se impuso por apenas un punto sobre

el frente peronista del intendente Omar Félix. De esta forma el reparto final será de tres bancas para cada lado, por lo cual el PJ mantendrá la hegemonía en el Concejo Deliberante con 6 escaños.

Mientras que LLA+CM será primera minoría con 5 y el restante la ocupará el polémico concejal Martín Antolín (Partido Libertario). Ingresan al HCD: Juan Pablo Vignoni, Valentina Sánchez y Romi Giraudo (LLA+CM:) y Francisco Perdigués, Sol Indiveri y Anabel Lucero (PJ)

Luján de Cuyo (6 bancas)
El triunfo más contundente de estas elecciones se dio en Luján de Cuyo, donde el sello LLA+CM arrolló con más del 59% de los votos contra un lejano 10,37% de Fuerza Justicialista. De esta manera el intendente Esteban Allasino se anotó con cinco de seis ediles posibles y el peronismo logró una sola banca, la única opositora de 12 en total.

Ingresarán: Mónica Maroto, Felipe Florentini, Gabriel Lima, Micaela Franco y Marcos Bar-

Destéfánis logró un importante triunfo con “Santa Rosa gana” que le permitió sumar tres bancas y recuperar la mayoría del Concejo.

zarelli (LLA+CM) y Germán Kemmling (PJ).

Rivadavia (5 bancas)
Otro triunfo importante para el radicalismo se dio en Rivadavia, donde se impusieron con el 40%, superando por 15 puntos al Partido Sembrar del intendente Ricardo Mansur.

De esta forma, LLA+CM ingresará tres bancas y pasará a tener mayoría con 5 de diez bancas. El oficialismo municipal suma dos escaños y quedará con 4. Mientras que el PJ completa con una sola banca lograda en 2023. Ingresan al HCD: Magalí Cozzari, Diego Jofré y Marcelo Gómez (LLA+CM) y Rodrigo Godoy y Corina Caruso (Sembrar)

Santa Rosa (5 bancas)
La intendenta Flor Destéfánis logró un importante triunfo con “Santa Rosa gana” que le permitió sumar tres bancas y recuperar la mayoría del Concejo Deliberante, con 5 escaños en total.

Mientras que LLA+CM y el sello “Ahora Santarrocinos” se repartieron los dos lugares restantes. Ingresarán al HCD: Magdalena Ascurra, Leo Sailé y Hernán Dubé (PJ), Leandro Barrera (LLA+CM), y Débora Quiroga (Ahora Santarrocinos)

La Paz (5 bancas)
El intendente Fernando Ubieta (PJ) también festejó un triunfo contundente en La Paz. El frente Elegí Gestión La Paz se alzó con un 54,86% y logró tres bancas. Mientras que LLA+CM cosechó un 33,94% para sumar las otras dos en juego. De esta manera, el PJ tendrá 6 bancas en el HCD de La Paz y el radicalismo se quedará con las otras cuatro. Ingresan al HCD: Beto Roza, Karen Martínez y “Colacho” Pérez (PJ), y Nelson Poroyan y Maribel Pérez (LLA+CM)

Con sabor a un empate técnico en San Rafael

ELECCIONES 2026. La alianza La Libertad Avanza + Cambia Mendoza se imponía por un punto a San Rafael en Marcha y se repartirán bancas.

San Rafael vivió una elección singular debido a que elegía a sus respectivos concejales pero también a sus 24 convencionales constituyentes encargados de llevar adelante la reforma de la Carta Orgánica. Al cierre de esta edición, la victoria era ajustada del frente La Libertad Avanza + Cambia Mendoza, casi un empate técnico con San Rafael en Marcha, del intendente Omar Félix. El oficialismo provincial daba el batacazo en San Rafael, uno de los bastiones históricos del peronismo. En tierras sureñas, La Libertad Avanza + Cambia Mendo-

za se imponía con el 39,31% (27.716 votos), frente al 38,02% (26.807) de San Rafael en Marcha. A nivel convencionales, la victoria fue el resultado fue distinto. San Rafael en Marcha, que llevó como primer candidato al diputado nacional Emir Félix, se imponía con el 41,55%, mientras que Nicolás De Pedro (LLA + CM) obtenía el 38,38%.

Los resultados
Aunque el triunfo se decantaba por el Frente conformado por La Libertad Avanza + Cambia Mendoza por poco menos de dos puntos, lo cierto es que se puede hablar de un “empate técnico”, ya que cada una de las dos fuerzas mayoritarias que competían logró colocar tres concejales por bando, lo que no modifica el statu quo y le permite al



CELEBRACIÓN. El radicalismo festejaba la elección de concejales.

oficialismo encabezado por el justicialista Omar Félix, conservar la mayoría simple dentro del Concejo Deliberante. En tercer lugar, se ubicó el Frente Libertario Demócrata, a muy pocos votos de dar el batacazo, pero que finalmente quedó a las puertas de ingresar un concejal, aunque sí logró sumar a 3 convencionales constituyentes, lo que le otorga una visibilidad importante de cara a las elecciones de 2027.

Asimismo, al sello camporista “San Rafael Futuro” le alcanzó para que el ex concejal Nadir Yassuff ingrese dentro de los 24 convencionales.

693 Votos de diferencia
LLA + Cambia Mendoza sumaba 27.965 votos, frente a los 27.272 del oficialismo municipal.

Santa Rosa y La Paz
Tanto en La Paz como en Santa Rosa, el justicialismo logra retener el control político, con un triunfo más holgado en el departamento gobernado por Fernando Ubieta y algo más ajustado en el territorio que conduce Flor Destéfánis.

La Paz ha alcanzado el 66% de concurrencia —la más alta—, mientras que Santa Rosa ha llegado al 62%. En números absolutos, en Santa Rosa han estado habilitadas 14.710 personas para votar y en La Paz, 9.432. En Santa Rosa se renuevan cinco de las diez bancas del Concejo Deliberante: dos del peronismo, dos de Cambia Mendoza y la restante pertenece a la concejal Débora Quiroga, quien ha obtenido autorización judicial para buscar un nuevo período. Para Destéfánis, la elección no solo ha definido la configuración del Concejo en los últimos dos años de gestión, sino también parte del respaldo político con el que proyecta su futuro.

ECONOMÍA



DESARROLLO. El plan 2030 incluye la expansión, tecnología e inversiones para fortalecer su posicionamiento en Argentina.

Carrefour seguirá en el país y creará 400 nuevos empleos

RETAIL. La cadena francesa desestimó ofertas para vender su filial Argentina, mantendrá sus 700 locales y anunció aperturas e inversiones en tiendas, tecnología y servicios financieros hasta 2030.

El grupo Carrefour confirmó que no se retirará de Argentina y anunció nuevas aperturas con la creación de más de 400 puestos de trabajo, en el marco de su plan estratégico al 2030. La definición se conoció luego de varios meses de negociaciones para vender la operación local, proceso que finalmente fue desestimado por el directorio global.

La revisión estratégica sobre la filial argentina concluyó sin acuerdo. El presidente y CEO del grupo, Alexandre Bompard, señaló que las ofertas recibidas durante 2025 no reflejaron el potencial de creación de valor que la compañía considera que mantiene el negocio en el país. Tras esa evaluación, la empresa resolvió continuar con la operación y concentrarse en la mejora de la actividad operativa.

La búsqueda de un comprador se había iniciado como parte de una estrategia internacional para reorientar recursos hacia mercados definidos como prioritarios. Sin embargo, luego de analizar las propuestas, el directorio concluyó que no se alcanzaron las condiciones previstas.

En este contexto, Bompard indicó que la prioridad en Argentina será mejorar el desempeño operativo y mantener una administración dinámica de activos, sin cerrar alternativas futuras.

De vendedor a desarrollador

El proceso de venta incluyó una oferta formal del empresario Francisco de Narváez, a través del Grupo GDN, que controla la cadena Changomás tras adquirir las filiales locales de Walmart en 2020. Según trascendió, la propuesta rondó los U\$S 1.000 millones e incluía la integración de las sucursales, el mantenimiento de los 17.000 puestos de trabajo y la absorción de la participación de mercado.

La operación abarcaba 700 locales distribuidos en 80 hipermercados, 80 tiendas Market, 35 sucursales mayoristas y 450 locales Express, además del Banco de Servicios Financieros y presencia en 110 municipios. El proceso fue liderado por Deutsche Bank. También se mencionó el interés de la cadena Coto y del fondo Klaff Realty, aunque no se confirmó la presentación de ofertas formales adicionales.

Con la decisión de continuar en el país, Carrefour Argentina anunció que abrirá 2 nuevas sucursales Maxi y 40 tiendas Express, lo que generará más de 400 empleos. La compañía indicó que estas aperturas forman parte de su plan estratégico 2026–2028, alineado con la hoja de ruta global al 2030.

Por el momento, Carrefour Argentina no ha mencionado a Mendoza u otra provincia como destino de nuevas aperturas.

Con Agenda 2030

En el plano comercial, la empresa informó que buscará incrementar el volumen de operaciones con débito y continuar el desarrollo de su Cuenta Digital. También confirmó el fortalecimiento del Banco de Carrefour y el relanzamiento de su aplicación móvil, con el ob-

La compañía de supermercados confirmó la apertura de dos sucursales Maxi y 40 tiendas Express distribuidas en el país.

jetivo de integrar tiendas físicas, comercio electrónico y servicios financieros.

A nivel internacional, el plan “Carrefour 2030” establece como mercados prioritarios a Francia, España y Brasil. Argentina quedó incluida en la categoría “Otros países”, junto a Bélgica y Polonia, dentro de una estructura de gestión diferenciada.

El programa global contempla la mejora de la competitividad en precios, el desarrollo de productos frescos, el fortalecimiento de marcas propias y el uso de inteligencia artificial en procesos logísticos, comerciales y de atención.

También se prevé la expansión de formatos de cercanía en Europa y el crecimiento del modelo Atacadão en Brasil.

En este marco, la filial argentina mantendrá inversiones en infraestructura, tecnología y servicios financieros, mientras trabaja en la mejora de su desempeño operativo. Tras descartar la venta, la compañía ratificó su permanencia en el mercado local y puso en marcha las primeras medidas vinculadas a su plan de crecimiento hasta 2030.

Prepagas anuncian aumentos en línea con la inflación

SERVICIOS. Las firmas de medicina privada subirán sus planes de salud en torno al 2,9%, equivalente al IPC de enero.

Las empresas de medicina prepa comunicaron nuevos aumentos a sus afiliados para marzo, mayoritariamente en línea con la inflación mensual, a pesar de no estar atadas obligatoriamente a la variación de precios.

Las cuotas de las prepagas subirán entre el 2,9% y el 3,2% dependiendo de la empresa, ubicándose en torno al índice inflacionario de enero, que alcanzó el 2,9%, de acuerdo a lo difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec).

Los valores fueron cargados en el sistema digital de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), especificando los precios por plan, franja etaria y por región del país, siguiendo la normativa dispuesta por el Gobierno desde julio del año pasado.

Suba de costos

Las compañías de medicina prepa argumentan el alza de los aranceles por el aumento sostenido en los costos del sistema de salud, como los insumos médicos, honorarios, alquileres y servicios tercerizados.

Las subas se dan en un contexto exigente para el sistema sanitario por los atrasos en los pagos de obras sociales y prepagas, que ponen en riesgo la prestación normal de los servicios, tal como expuso recientemente la Confederación Farmacéutica Argentina al alertar sobre el posible desabastecimiento de medicamentos.

Los aumentos informados por las principales empresas de medicina prepa para el mes de marzo: Avalian (3,2%); Swiss Medical, Medifé, Omint, Accord, Sancor Salud, Hospital Italiano y Hospital Alemán (2,9%); y Luis Pasteur (2,85%).

2,9%

De incremento aplicado

Casi el 70% de las prepagas de salud optaron por ajustes que igualan la inflación de enero.



LOS ANDES
PASS

Hogar

HASTA
15%
OFF*

 **GIUFFRE**
maderas

 **Piñata**

 **easy**
cencosud

 **TECHmarket**

*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

Casi 150 operativos y decenas de evacuados por el temporal

FUERTE TORMENTA. Defensa Civil asistió 149 emergencias en seis departamentos tras las intensas lluvias del sábado, que afectaron principalmente a Godoy Cruz y Las Heras.

Defensa Civil confirmó que se realizaron 149 intervenciones, concentrándose la mayor gravedad en los departamentos de Godoy Cruz y Las Heras, donde el desborde de cauces y el anegamiento de viviendas obligaron a desplegar rescates de urgencia.

Alerta de Aysam

La magnitud del fenómeno activó, además, una alerta de la empresa Aguas Mendocinas (Aysam) ante la posibilidad inminente de cortes en el servicio de agua potable debido a que los niveles de

turbidez en las plantas potabilizadoras superaron los límites operativos tras la apertura de compuertas en el Dique Cipolletti.

El departamento de Godoy Cruz fue el más golpeado por la tormenta con un total de 61 casos asistidos, destacándose el desalojo de 40 vecinos en el barrio Los Cerrillos y el rescate de tres personas que habían quedado atrapadas en sus autos en la zona del Dique Frías.

Por su parte, en Las Heras se registraron 51 intervenciones, donde el agua ingresó en 48 viviendas y se produjeron tres derrumbes es-



FUERTE TORMENTA. Los mayores daños se produjeron en los departamentos de Godoy Cruz y Las Heras.



INUNDACIONES. Otra vez el agua convirtió las calles mendocinas en ríos.

MARCELO ROLLAND / LOS ANDES

tructurales que, afortunadamente, no dejaron lesionados. “El monitoreo continúa ya que persisten condiciones climáticas inestables”, informaron los organismos provinciales.

La contingencia climática también afectó a Santa Rosa, con 20 asistencias por filtraciones en techos, y a la Ciudad de Mendoza, donde una decena de casas resultaron anegadas y comercios de la calle Las Heras sufrieron importantes ingresos de agua.

Ante el incremento de materia en suspensión en el agua cruda que llega al sistema, las autoridades solicitaron a la población un uso extremadamente medido y solidario del recurso hídrico.

Aunque el Servicio Meteorológico Nacional no mantiene alertas de riesgo para este domingo, el pronóstico indica que la inestabilidad y la probabilidad de tormentas aisladas continuarán durante el inicio de la semana, manteniendo en vilo a los equipos de Bomberos y Defensa Civil.

Hoy con nubosidad variable

El Servicio meteorológico anticipa una jornada con nubosidad variable y ascenso de la temperatura, acompañada por vientos moderados del noreste. En cordillera se espera cielo poco nuboso. La máxima alcanzará los 34 °C, mientras que la mínima se ubicará en 18 °C.

Aguas Mendocinas advirtió por colapsos cloacales en el Gran Mendoza

La empresa Aguas Mendocinas (Aysam) actualizó el estado del servicio de agua potable tras las tormentas registradas este sábado en el Área Metropolitana y el Piedemonte, que provocaron un incremento en la turbidez del agua cruda que ingresa a los establecimientos potabilizadores. La compañía

había anticipado que el temporal podría generar inconvenientes en las horas posteriores y solicitó a la población realizar un uso responsable del recurso mientras se ejecutan maniobras operativas para estabilizar el sistema.

Según el parte oficial, los establecimientos Luján I y Luján II se

encuentran normalizados. En tanto, Alto Godoy opera al 50% de su capacidad y mantiene reservas en estado crítico, mientras que la planta Benegas funciona al 90%, con reservas en estado aceptable. El servicio se encuentra resentido en barrios de Godoy Cruz —Benegas, Las Tortugas y San Ignacio—, en la

Quinta Sección de Ciudad y en sectores de Guaymallén como Dorrego, Las Cañas y San Francisco del Monte. Además, continúa el proceso de recuperación en La Favorita, en Ciudad, y en los barrios 4 de Julio y Los Barrancos, en Godoy Cruz.

La empresa informó que cuadrillas operativas realizan

tareas de purga en los grandes acueductos para acelerar la normalización. También se registraron colapsos de colectores cloacales en distintos puntos, atribuidos al ingreso de agua de lluvia por conexiones clandestinas de desagües pluviales. Aysam indicó que continuará informando.

ESCENARIO

Pensar con pantallas: lenguaje, sentidos y velocidad



Silvana Cataldo
Especial para Los Andes

En la vida cotidiana, la experiencia de comprender ocurre cada vez más entre pantallas. Leemos, conversamos, buscamos y decidimos en entornos atravesados por la inmediatez, la sobreabundancia informativa y nuevos lenguajes híbridos. Lejos de un debate nostálgico, la pregunta central es pedagógica y cultural: ¿cómo se construye sentido cuando el tiempo social privilegia la rapidez? Recientemente, participé del conversatorio Pensar con pantallas, junto con el Dr. Luis Sujatovich, especialista en comunicación, educación y nuevas tecnologías. La propuesta fue pensar este escenario a partir de tres dimensiones entrelazadas: el lenguaje, los sentidos y la velocidad.

Para Sujatovich, autor del libro Habitar la red, el punto de partida del análisis no puede ser la tecnología como causa única, sino la experiencia del sujeto en un entorno mediado por dispositi-

vos: “pensar qué nos sucede respecto al estímulo, la velocidad y cómo eso impacta en la subjetividad, en la construcción del pensamiento, fundamentalmente en el lenguaje”, señaló. La pantalla no reemplaza la actividad de comprender: reconfigura las condiciones en que esa actividad ocurre, modificando ritmos, expectativas y modos de atención.

En ese marco, Sujatovich señala que el lenguaje aparece como un territorio en transformación. La cultura digital amplía el repertorio semiótico y multiplica los formatos de expresión, pero al mismo tiempo introduce tensiones en los procesos de interpretación. Sin embargo, esa expansión convive con una dificultad creciente para sostener recorridos de lectura prolongados y elaborar sentidos complejos en medio del flujo informativo continuo.

La velocidad como norma cultural
La velocidad con la que vivimos ordena qué merece atención y

cuánto tiempo se le concede a cada experiencia. En ese contexto, la lectura se vuelve un indicador sensible de época, subrayó Sujatovich, al advertir que comprender no es consumir información, sino procesarla, vincularla y dotarla de significado. Cuando la inmediatez se vuelve

La velocidad con la que vivimos ordena qué merece atención y cuánto tiempo se le concede a cada experiencia. En ese contexto, la lectura se vuelve un indicador sensible de época.

criterio dominante, ese trabajo interpretativo pierde espacio simbólico. El especialista situó estos cambios en un sistema de valores más amplio, donde el tiempo adquiere valor en función de su productividad. La cultura de la eficiencia redefine las prácticas legítimas y condiciona la relación con el conocimiento. No se trata de oponer pasado y presente, sino de reconocer que la construcción de sentido exige tiempos propios, cada vez más difíciles de sostener en una ecología de estímulos permanentes.

Educación y pantallas
Desde esta perspectiva, el desafío educativo no consiste en resistir las pantallas, sino en intervenir pedagógicamente en los modos de atención, lectura y producción de sentido que ellas promueven. Regular, equilibrar y abrir espacios de pausa. La enseñanza hoy debe privilegiar el fortalecimiento de criterios de selección y acompañar la formación de lectores capaces de na-

vegar entre múltiples lenguajes sin perder profundidad interpretativa. Y para eso no hay que desaparecer las pantallas, hay que invitar a usarlas de manera responsable y crítica.

Pensar con pantallas no es una anomalía del presente, sino la forma contemporánea de producir sentido. La conversación con Luis Sujatovich deja una brújula clara: la tecnología no sustituye al sujeto, pero sí reorganiza sus tiempos, lenguajes y modos de atención. En una cultura que premia la inmediatez, comprender vuelve a ser una práctica que exige decisión y pausa. El desafío educativo, entonces, no es oponer lectura y pantalla, sino enseñar a habitar críticamente la velocidad, ampliar los repertorios expresivos sin resignar profundidad y sostener espacios donde el tiempo de pensar recupere su valor. Porque, aun entre pantallas, interpretar el mundo sigue siendo una tarea humana que necesita lenguaje, criterio y tiempo.

ANIVERSARIO
90
FIESTA NACIONAL DE LA
VEN 2026
DIMIA

- 27 DE FEBRERO: Bendición de los Frutos
- 6 DE MARZO: Vía Blanca
- 7 DE MARZO: Carrusel
- 7 DE MARZO: Acto Central
- 8 DE MARZO: Segunda Noche



Empresa & Negocios

Consolidan un cambio de paradigma que prioriza la seguridad del paciente, reduce riesgos y optimiza la tecnología para una medicina más humana

Menos dolor y recuperación más rápida: el Hospital Español impulsa la cirugía mínimamente invasiva

En las últimas décadas, la medicina ha sido testigo de una transformación sin precedentes. La forma en que entendemos una intervención quirúrgica ha dejado de ser sinónimo de grandes incisiones y recuperaciones traumáticas para dar paso a la era de la cirugía mínimamente invasiva. El Hospital Español de Mendoza, pionero en la implementación de estas tecnologías, ha desarrollado unidades especializadas que hoy lo posicionan como un referente indiscutido en la provincia.

La ciencia de la menor agresión

La principal virtud de este modelo radica en la reducción drástica del trauma quirúrgico. Al operar a través de incisiones pequeñas o accesos naturales, se evita la lesión extensa de tejidos profundos, músculos y piel que caracterizaba a la cirugía convencional. Este respeto por la anatomía permite tratar patologías con un impacto fisiológico significativamente menor.

El hospital cuenta con quirófanos de alta tecnología equipados con torres quirúrgicas de última generación. Al respecto, el Dr. Alejandro Iglesias, Médico del staff de Cirugía Gral. del HE y Encargado de procedimientos mínimamente invasivos destacó: - “Nuestra meta no es solo operar mejor, sino transformar la experiencia quirúrgica en Mendoza. Tenemos salas de cirugía que funcionan las 24 horas, los 365 días del año. Por su parte, el Dr. Agustín Correa, Cirujano y encargado del Servicio de Coloproctología del HEM afirmó: “Además, es fundamental el servicio de residentes con el que cuenta el hospital, formando profesionales de excelencia en las distintas especialidades”.

Beneficios directos para el paciente

Esta técnica despliega una serie de beneficios inmediatos que impactan en la calidad de vida del paciente:

Menos dolor postoperatorio: Al preservar mejor los tejidos, se reduce la necesidad de analgésicos potentes.

Recuperación en tiempo récord: Facilita una movilización temprana y una reintegración laboral y social acelerada.

Seguridad superior: Las inci-



siones mínimas reducen drásticamente el riesgo de infecciones, complicaciones en la herida y sangrado intraoperatorio.

Precisión tecnológica: La visión en alta definición –y en ocasiones tridimensional– permite identificar estructuras con un detalle inalcanzable para el ojo humano. En el caso de la tecnología robótica, se logra eliminar el temblor natural de la mano, ampliando la destreza del profesional.

Un impacto que trasciende al quirófano

Los datos operativos del Hospital Español respaldan la eficiencia de este programa. Durante el año 2025, se realizaron 7.000 cirugías, de las cuales el 75% fueron mínimamente invasivas. Gracias a este enfoque, se logró reducir la internación promedio de 5 días a solo horas, otorgando el alta en el mismo día en numerosos casos.

Este despliegue es posible gra-

cias a un equipo de casi 400 médicos que operan en la Torre Quirúrgica, la cual cuenta con 6 salas de alta complejidad, quirófanos en sala de partos y una sala de recuperación manejada por especialistas para los casos más críticos.

Versatilidad y futuro

El enfoque se aplica de manera transversal en una amplia gama de procedimientos: desde intervenciones de urgencia (apendicitis, embarazos ectópicos), vesícula y abdomen, hasta cirugías complejas de columna y cerebro (neuro endoscopia), próstata, útero, ovario, cirugía reconstructiva de vejiga, litiasis renal y patologías de tórax.

Como concluye el equipo médico del Hospital Español, este avance demuestra que ser menos invasivo no resta eficacia; por el contrario, sitúa a la medicina mendocina en un horizonte más preciso, más seguro y, sobre todo, más humano.

MUNDO

El argentino Nahuel Gallo, detenido en Venezuela desde hace más de 14 meses, se ha sumado a una huelga de hambre masiva en la prisión de El Rodeo I, en las afueras de Caracas. La acción del gendarme -nacido en Mendoza- se produce un día después de la promulgación de la Ley de Amnistía.

La noticia fue confirmada por su pareja, María Alexandra Gómez, quien denunció que la medida es secundada por más de 200 internos en protesta por las condiciones de reclusión y por la falta de avances en sus causas judiciales.

La protesta fue reportada inicialmente por el Foro Penal, ONG que lidera la defensa de los denominados “presos políticos” en el país caribeño. Su director, Alfredo Romero, cifró inicialmente en 100 los detenidos que iniciaron la medida, aunque familiares de los reclusos aseguran que el número es significativamente mayor.

Por su parte, la ONG Comité por la Libertad de los Presos Políticos (Clipp) indicó que son 213 las personas que iniciaron la protesta dentro de la prisión, según un video publicado por la organización en el que familiares reportan la huelga de hambre.

“Denuncian la falta de atención médica oportuna y exigen el cumplimiento de las liberaciones, así como el cese de la vulneración de sus derechos humanos”, precisó el Clipp.

“Desaparición forzada”

El gendarme argentino, quien cumple 441 días bajo una situación que su familia califica de “desaparición forzada”, ha visto agravado su estado de salud debido a la prolongada detención y ahora por la huelga.

A través de un contundente mensaje en redes sociales, Gómez responsabilizó directamente al director del recinto, Martínez Rangel, y a las máxi-



ENCARCELADO. El gendarme argentino Nahuel Gallo, desde hace más de 14 meses, está detenido en Venezuela.

Gallo se sumó a una huelga de hambre masiva en Venezuela

AMNISTÍA VENEZOLANA. El gendarme argentino, detenido en la cárcel de El Rodeo I, junto a más de 200 presos políticos, reclama su liberación.

mas autoridades del gobierno venezolano, incluyendo a Delcy Rodríguez y Jorge Rodríguez, por la integridad física de Gallo.

La pareja del gendarme tam-

El argentino Nahuel Gallo y otros 200 reclusos iniciaron una huelga de hambre masiva para exigir sus liberaciones.

bién lanzó un reclamo a la ONU por la “violación constante de los Derechos Humanos” en el penal, exigiendo la libertad inmediata del argentino y de los demás extranjeros detenidos en condiciones que describió como “inhumanas”.

Problemas de salud en prisión

El exdiputado opositor Juan Pablo Guanipa, liberado esta semana después de la aprobación de la Ley de Amnistía, ad-

virtió en X que “la gran mayoría” de los reclusos en esa cárcel se encuentran en un “precario estado de salud”.

El dirigente político, colaborador de la líder y premio nobel de paz María Corina Machado, citó una publicación en X de María Alexandra Gómez, pareja del gendarme Nahuel Gallo, en la que ella indicó que el argentino está entre los participantes de la protesta, según le fue informado, aunque no precisó la fuente.

Autoridades venezolanas evalúan dar “medidas de gracia”

Las autoridades venezolanas evalúan la posibilidad de que se otorguen “medidas de gracia” o indultos presidenciales a personas excluidas de la Ley de Amnistía, un instrumento que solo beneficia a ciertos detenidos, por lo que diferentes ONG y familiares exigen que las liberaciones se extiendan a todos los presos políticos.

El presidente del Parlamento, el chavista Jorge Rodríguez, anticipó el sábado que “muchas” de las personas que no califican para recibir la amnistía están siendo consideradas para recibir un “indulto” presidencial.

En este sentido, detalló que, tras la promulgación de la ley esta semana, se abrió “un espacio” para que instancias como el Programa para la convivencia y paz, instalado en enero por el Gobierno encargado de Delcy Rodríguez, o la comisión para la revolución judicial puedan atender casos y recomendar medidas “para personas que no estén contempladas” en la legislación.

La amnistía cubre, en teoría, el período establecido entre 1999 y 2026, pero especifica 13 coyunturas políticas desde 2002, lo que excluye arrestos ocurridos en al menos 15 de los últimos 27 años, así como los casos relacionados con operaciones militares.

El jefe del Parlamento aseguró que se estaban produciendo “cientos de liberaciones”, sin precisar detalles.

Lula rechazó las imposiciones comerciales de EE.UU.

COMERCIO EXTERIOR. En medio de su gira por Asia, el presidente de Brasil reclamó un trato igualitario y cruzó a Trump por los aranceles.

El mandatario brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, envió un contundente mensaje a la Casa Blanca durante su visita oficial a Nueva Delhi, donde manifestó su rechazo tajante a la posibilidad de una nueva “guerra fría” impulsada por las tensiones globales.

Desde India, Lula cuestionó con ironía y firmeza las políti-

cas unilaterales de Donald Trump, especialmente en materia comercial, señalando que muchas de las decisiones que afectan a la región se comunican sin diálogo previo.

“Nos enteramos de los aranceles por Twitter”, disparó el jefe de Estado, aludiendo al estilo comunicacional del presidente estadounidense y al “autoritarismo” que, según su visión, rige las negociaciones cuando las potencias imponen su voluntad sobre los países en desarrollo.

En contraposición a lo que describió como prácticas impositivas de Washington, Lula valo-

ró su vínculo con el primer ministro indio, Narendra Modi, como un modelo de “política de iguales”. Durante la gira, ambos líderes sellaron un acuerdo estratégico centrado en la explotación de minerales críticos y tierras raras, insumos clave para la tecnología moderna.

El objetivo de esta alianza es ambicioso: elevar el comercio bilateral a los 30.000 millones de dólares para el año 2030, consolidando un eje de cooperación sur-sur que busca esquivar las presiones de las grandes potencias y fortalecer la autonomía tecnológica de



ESTRATÉGICO. Lula firmó un acuerdo clave con la India

las economías emergentes.

A pesar de las críticas, el líder del PT no cerró las puertas al diálogo directo con Trump. Lula manifestó su intención de transmitirle personalmente la necesidad de construir vínculos sustentados en la igualdad, con la expectativa de que un encuentro en marzo próximo permita “volver a la normalidad” en las relaciones bilaterales.

“Queremos tener relaciones iguales con todos los países y recibir de ellos un trato también igualitario”, enfatizó antes de continuar su viaje hacia Corea del Sur y a los Emiratos Árabes.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500),
Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Debilidad institucional y crisis política en Perú

La destitución del presidente interino José Jeri, a apenas cuatro meses de haber asumido el cargo y a solo dos meses de las elecciones generales previstas para abril, vuelve a sacudir el ya frágil tablero político peruano. Con 75 votos a favor, 24 en contra y 3 abstenciones, el Congreso decidió removerlo, convirtiéndolo en el octavo mandatario destituido en una década. Una cifra que, por sí sola, refleja hasta qué punto la excepción se ha vuelto norma en la vida institucional del Perú.

Jeri había llegado al Ejecutivo en octubre pasado, tras ejercer

la presidencia del Congreso y luego de la destitución de Dina Boluarte. Su mandato interino nacía con fecha de vencimiento, condicionado por el calendario electoral y por la expectativa de garantizar una transición ordenada hasta el 28 de julio, cuando debe asumir el ganador de los comicios. Sin embargo, lo que debía ser un puente institucional terminó erosionado por denuncias de inconducta funcional, falta de idoneidad y presunta corrupción.

El detonante fue el llamado “Chifgate”, como lo bautizó la prensa local: reuniones semi-clandestinas con empresarios

chinos, una de ellas marcada por el intento del mandatario de ingresar sin registro oficial y evitar la exposición pública. Más allá de la eventual responsabilidad judicial que pudiera corresponder, el episodio golpeó de lleno la ya debilitada legitimidad del Gobierno y terminó por vaciar de respaldo político a Jeri en el Parlamento.

Lo que ocurre en Perú trasciende nombres propios. Desde las elecciones de 2016, ningún jefe de Estado ha logrado concluir su mandato sin atravesar una crisis de gobernabilidad. El ciclo comenzó con Pedro Pablo Kuczynski, quien

renunció en 2018 en medio de acusaciones vinculadas al caso Odebrecht. Desde entonces, la sucesión presidencial por vacancias, renuncias o destituciones se ha convertido en un mecanismo recurrente.

Esta dinámica expone un problema estructural. Un sistema político fragmentado, con un Congreso empoderado y dispuesto a utilizar la figura de la vacancia como herramienta de presión, y un Ejecutivo incapaz de construir consensos duraderos. El resultado es una inestabilidad crónica que erosiona la confianza ciudadana y debilita la gobernabilidad.

Ahora, el Congreso eligió a José María Balcázar para asumir la jefatura del Estado hasta el traspaso formal del poder en julio. Pero el nuevo mandatario ya aparece con serios cuestionamientos del más variado tipo.

La democracia no se fortalece con destituciones en cadena ni con gobiernos transitorios que apenas logran administrar la coyuntura. Perú necesita reconstruir reglas de convivencia política que otorguen previsibilidad y estabilidad. De lo contrario, la presidencia seguirá siendo un cargo efímero y el país continuará atrapado en una espiral de crisis recurrentes.

OBRAS PÚBLICAS

El chat de los camioneros y una ruta que está cada vez peor



Juan Carlos Albornoz

Periodista jalbornoz@losandes.com.ar

profundos e invisibles. Además, cerca del túnel internacional, no sólo la carpeta asfáltica está destrozada, sino que casi no hay pintura en la calzada y hay que adivinar dónde está el trazado y cuáles son las reglas de circulación.

El abandono se termina de hacer evidente en el corazón del túnel Cristo Redentor. Del lado chileno hay señales de mantenimiento, como las paredes pintadas. Pero en el lugar exacto donde la bandera cambia de color y se ingresa a territorio nacional, el emblemático túnel internacional se transforma en una oscura y descascarada caverna. Toda una metáfora.

El Gobierno provincial conoce esta realidad, aunque la tácita respuesta oficial pareciera ser: “Hasta aquí llegamos nosotros”. Los funcionarios provinciales negociaron soluciones viales para ésta y otras rutas, en el estrecho marco de la alianza políti-

ca que sellaron con el Gobierno nacional. Por eso Mendoza va a pagar con sus propios recursos unos cuantos arreglos en rutas nacionales y hasta aceptó que Milei le transfiriera para siempre el deteriorado Acceso Este. Pero aun así, quedará mucho por hacer, y de aquí en más todo eso dependerá de que Milei cumpla sus promesas.

Cruzan los dedos en la Casa de Gobierno. En enero, el ministro del Interior Diego Santilli le aseguró al gobernador Alfredo Cornejo que este mes se licitarán los arreglos de la Ruta 7, entre Desaguadero y el cruce a Chile. Luego, otro ministro de Milei, Luis Caputo, anunció con bombos y platillos la licitación de varias rutas nacionales, pero no dijo nada de la 7 en su paso por Mendoza.

A pesar de todo, los funcionarios de Cornejo aseguran que el pacto sigue vigente: la ruta 7 se va a licitar antes de que termine fe-

brero. Los días pasan, pero a nadie se le puede notar los nervios.

Antes o después, ya se sabe que el modelo elegido por el Gobierno nacional para arreglar caminos es el de la licitación de obras a cambio del cobro de peajes. La “batalla cultural” parece ganada en ese sentido y la Nación y la Provincia están de acuerdo con el peaje, más allá de que hay una diferencia clave en el abordaje de la cuestión: en Mendoza es

el Estado, no un privado, el que está asumiendo los costos de arreglar rutas propias y ajenas.

O sea, en la provincia, el pago de peaje asoma en un futuro todavía difuso, pero el mejoramiento vial no depende de esa medida. La Nación, en cambio, va a someter a las reglas del mercado los arreglos. Y el mejoramiento dependerá de que el negocio resulte conveniente para algún privado.

Además, en el esquema de Milei, para que haya ofertas privadas y que el peaje no sea tan caro, las obras deberán ser acotadas -“bache cero” dicen en los borradores de Vialidad nacional- y asegurarles a las empresas un retorno rápido de la inversión. El propio Cornejo ha dicho al respecto que en este país es difícil que el privado invierta a largo plazo, por temor a que el próximo gobierno modifique las reglas de juego.

En este contexto, si el Gobierno nacional sortea obstáculos y prevenciones, y todo sale bien, la ruta internacional a Chile tendrá en breve su primera intervención importante de los últimos 20 años, por lo menos.

Pero si todo no marchara de acuerdo al plan o si los arreglos se siguieran demorando, la seguridad vial en alta montaña continuará muy afectada. Casi a merced del grupo de Whatsapp de los camioneros. Porque siempre el que anda por las rutas rotas todos los días conoce mejor sus riesgos que quienes desde el avión no las pueden ver.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 23 de febrero de 1926

El conflicto de la cervecería Los Andes

El conflicto obrero que se ha suscitado en la cervecería Los Andes, sigue vigente y no se avizora solución inmediata. La empresa no ha aceptado ninguno de los puntos del pliego de condiciones presentado por los empleados.

En un artículo anterior en este medio (26.11.18) expresamos la necesidad de actualizar la “vieja idea” de la salida de la producción de Mendoza por el Pacífico y esbozamos una propuesta disruptiva sintetizada en la fórmula: “producto chileno con componente mendocino”. Hablábamos allí de una especie de “producción de maquila” y que, para ello, era menester que la matriz productiva de la provincia se oriente o acople a la órbita económica de Chile.

Hoy la discusión sobre el cambio de matriz productiva de Mendoza se ha reavivado y adquirido nuevas orientaciones, abordando las nuevas tecnologías, la habilitación de la minería, el acuerdo EU-Mercosur, etc.

Nosotros volviendo en cierto sentido sobre aquella “vieja idea” proponemos como nuevo aporte, otra idea disruptiva: un enclave aduanero argentino en puertos de Chile. ¿Qué significa esto? Un enclave aduanero es una parte del territorio de un Estado anfitrión donde, por tratado internacional, otro Estado tiene la facultad de aplicar sus propias leyes y procedimientos aduaneros para facilitar el comercio exterior (enclave desde la perspectiva argentina y exclave desde la perspectiva de Chile).

No hablamos de figuras parecidas, como las simples facilidades de tránsito, arancelarias, zonas francas, etc. tal cual son las otorgadas a Bolivia en los puertos chilenos de Arica y Antofagasta y de Ilo y Matarani en Perú; hablamos de una “extensión del territorio aduanero argentino” en determinados puertos del Pacífico. Una ficción jurídica, por la cual el “territorio aduanero argentino”, se yuxtapone en un determinado espacio físico, acotado y determinado, como un

MENDOZA HACIA EL PACÍFICO

Enclaves aduaneros argentinos en puertos de Chile



Rodolfo Vacarezza
Especialista en Relaciones Internacionales

puerto, área de un puerto (o un muelle/s), donde Chile ejerce plenamente su soberanía política. Es una ficción de extraterritorialidad, pero no de soberanía política, sino del “territorio aduanero”.

El ejemplo más cercano, aunque hay varios en el mundo, es el enclave aduanero boliviano en el puerto de Rosario, Argentina (exclave desde la perspectiva argentina), donde por convenio de 1969 y sus protocolos modificatorios, Bolivia aplica su legislación aduanera. Dentro de ese espacio, las mercaderías se consideran legalmente como si estuviera en territorio boliviano a efectos aduaneros. Las mismas no pagan aranceles de importación y se difiere el pago de impuestos internos, como el IVA (mientras no salgan de ese territorio aduanero especial) y tienen beneficios temporales para su depósito, se evita doble imposición, etc.

El proyecto tropieza con algunas dificultades, que no insalvables, en el plano jurídico constitucional. El principal es que Mendoza es un ente subnacional y no ente sobe-

rano, no puede celebrar tratados internacionales. Las provincias pueden celebrar “convenios internacionales” (art 124 Const. Nac.), que no afecten la política exterior y crédito de la Nación y se de conocimiento al Congreso Nacional. Los temas aduaneros son de competencia del Poder Ejecutivo Nacional (Aduana Nacional). No obstante, en materia aduanera, los arts. 4° y 16 de la ley 22415 (Código Aduanero Argentino) permiten esta ficción jurídica.

A su vez, la legislación de Chile establece la territorialidad aduanera absoluta; pero la jurisprudencia del más alto tribunal del país trasandino ha declarado que un tratado internacional puede prevalecer sobre una ley de Aduanas. Particularmente estableció que prevalecen los tratados internacionales celebrados en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por sobre la legislación interna, es el caso, por ejemplo, del Acuerdo de Complementación Económica nro. 35 (ACE 35),

que incluye protocolos específicos de facilitación aduanera e infraestructura, entre ambos países (pasos fronterizos integrados).

Entonces, la solución deberá ser un “tratado internacional” - strictu sensu - (art 75 inc. 24 Const.Nac.) entre Argentina y Chile, que bajo el “paraguas jurídico” de la ALADI, otorgue un “enclave del territorio aduanero argentino” en Chile, en un puerto/s, área de puerto (muelle/s), delegando la facultad en una agencia descentralizada y autárquica de la administración nacional argentina. Delegación que deberá ser, para que el proyecto tenga sentido, en la Provincia de Mendoza (por ej. Fundación Pro-Mendoza), para la gestión técnica/operativa in situ de los puertos, por medio de funcionarios y establecimientos. Un modelo en tal sentido puede ser la Agencia de Servicios Portuarios de Bolivia- ASP-B en los puertos del Pacífico (opera también el puerto de Rosario en Argentina)

No pensamos en una concesión gratuita o a perpetuidad. Las cláusulas del tratado internacional deberán establecer ventajas concretas para Chile, aunque el flujo comercial traerá en sí beneficios.

Un proyecto semejante, implica grandes desafíos logísticos, por demás conocidos en el proceso

de integración binacional, y será oportuno pensar en transporte multimodal y uso de tecnología de punta, etc. Significará un esfuerzo financiero importante, que la provincia de Mendoza quizá no pueda solventar. Será menester entonces pensar en la Región de Cuyo como parte del proyecto.

La idea entronca también con el MERCOSUR, que tiende a convertirse en un “territorio aduanero único” (hoy es una Unión Aduanera imperfecta), entonces por extensión el bloque tendría acceso directo a puertos del Pacífico. Mendoza se beneficiará por ser la gestora directa de los enclaves aduaneros argentinos en los puertos y porque el tratado internacional deberá poner énfasis en la producción local y su conexión con el hub logístico de la provincia en Singapur.

Deberá ser una “doble vía” pensada para la exportación y/o importación de mercancías directamente desde los puertos del Pacífico e integrarse de la amplia red de acuerdos comerciales de Chile.

La empresa será un entramado más en la profunda y amplia cooperación entre Argentina y Chile, que encuentra su marco general en el Tratado de Maipú de Integración y Cooperación (2009) y hunde sus raíces en los lazos históricos entre Chile y Mendoza.

La propuesta, como debe entenderse correctamente, es simplemente en el marco de la integración y cooperación profunda entre nuestros países, para facilitar el comercio exterior, sin ningún atisbo o perspectiva nacionalista o reivindicativa. La preocupación principal será el desarrollo económico y bienestar, principalmente del pueblo mendocino, pero también del pueblo chileno.

Un enclave aduanero es una parte del territorio de un Estado anfitrión donde, por tratado internacional, otro Estado tiene la facultad de aplicar sus propias leyes y procedimientos aduaneros para facilitar el comercio exterior.

CARTAS DE LECTORES

Argentina en reunión mundial de liderazgo

A principios de febrero se realizó en Dubai la Cumbre Mundial de Laureados (WLS) 2026.

La cita reunió a los científicos y académicos más destacados del mundo, entre los que se encontraban 37 Premios Nobel en ciencia y economía, junto con numerosos galardonados con el Premio Turing y la Medalla Fields. El evento de este año se integró de forma única con la Cumbre Mundial de Gobiernos, y la destacada presencia de Omar Sultan Al Olama, ministro de Estado de Inteligencia Artificial de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) y vicepresidente de la Cumbre Mundial de Gobiernos.

En representación de Conferencias Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Mundiales (Premio Nobel de la Paz 1995), asistió la argentina y secretaria general, doctora Karen Hallberg, integrante del Centro Atómico Bariloche y del Instituto Balseiro. Nuestra connacional desempeñó un papel destacado en el discurso de la cumbre sobre ciencia y seguridad internacional.

Su mensaje estuvo centrado en el papel de los científicos en la reducción de los enormes y crecientes riesgos que plantea las armas nucleares. También se realizó una mesa redonda con figuras destacadas, como el ganador del Premio Turing, Martin Hellman, y los ganadores del Nobel de Física, David Gross y Brian Schmidt.

Prensa de Conferencias Pugwash sobre Ciencias y Asuntos Mundiales

La escritura reposada de una carta postal

Hace pocos días, fue noticia que el correo de Dinamarca envió la última carta a un museo, dándole así su lugar como objeto del pasado. La decisión de dar de baja el servicio implicó también quitar del espacio urbano los característicos buzones rojos, que se han subastado como reliquias de un tiempo que no volverá. Justificados por la creciente y casi absoluta digitalización de la correspondencia, la finalización del correo postal en ese país cierra cuatrocientos años de historia.

Esta noticia de un país nórdico nos lleva a preguntarnos por el lu-

gar de las cartas como forma de comunicación en el mundo actual. ¿Podrán los mensajes de WhatsApp, escritos velozmente, muchas veces sin signos de puntuación y hasta sin palabras, que son reemplazadas por meros emojis, suplir la escritura reposada de una carta? ¿Podrán los lectores de esos mensajes interpretar cabalmente el sentir del emisor o emisora, y detenerse a pensar la respuesta sin arrebatos causados por falta de comprensión lectora pausada? Los brevísimos mensajes de Instagram, o de tantas otras redes sociales que nos invaden, ¿pueden contener en pocas líneas o caracteres las vivencias que otrora se compartían a lo largo de una página cuidadosamente manuscrita?

Por otro lado, sería hipócrita no reconocer que algunas cartas, como esta misma que el lector repasa ahora en una pantalla de un diario digital, ha sido enviada por email (el correo electrónico, al fin de cuentas, es correo también). Sin embargo, nos seguimos preguntando: ¿aprovechamos la ventaja del email para redactar cartas verdaderas, con párrafos que nos acerquen, aun en diferi-

do, a las personas con quienes queríamos comunicarnos?

Tal vez el verano, como época de pausa, descanso y recuperación de actividades que nos hacen bien sea el momento de, una vez al año, empuñar la lapicera o disponernos frente al teclado y escribir la carta o el email que pueden ser una forma más de fortalecer vínculos. Como decía el poeta, pensador y místico Thomas Merton (1915-1968), la escritura de cartas es un apostolado de la amistad. Si hubiera vivido en nuestro siglo XXI, seguramente habría incluido en esta categoría también un buen correo electrónico escrito con dedicación.

Marcela Raggio
Docente FFyL-UNCuyo

Héctor Gimeno, a 99 años de su nacimiento

Querido cura Héctor Gimeno, hoy que han pasado tantos años de tu partida, te recuerdo fundamentalmente por cómo marcaste mi vida y la de tantos amigos míos, con tus enseñanzas, tu afecto, tu presencia, siempre, para dar una enseñanza de vida; tu generosa ayuda incondicional, tu alegría interminable, tus retos necesarios y,



fundamentalmente, los consejos para nosotros y para transmitir a nuestros hijos, para que el día de mañana fuesen un ejemplo de vida, como lo fuiste vos.

Fuiste, como decías, un tutor en el crecimiento del árbol de nuestras vidas, lo que hizo que fuesen lo más rectas posibles.

Recuerdo la frase que nos repetías del papa Pío XII, que es propicio recordar en estos días: “Los males de nuestro siglo son dos, la inversión de la escala de valores y el cansancio de los buenos”. Doy gracias a Dios por haberte tenido en mi vida.

Carlos De Cicco
DNI: 13.335.513

DEPORTES

Un punto que suma, pero preocupa mucho

GENTILEZA / CLUB GODOY CRUZ A.T.



AGRIDULCE. El Tomba rescató un empate en su visita a Defensores de Belgrano.

FÚTBOL. Godoy Cruz igualó 1-1 en su visita a Defensores de Belgrano. Tuvo destellos de juego. Por momentos, perdió la brújula.

Tras la segunda actuación de Godoy Cruz en la Primera Nacional, hay dos cuestiones puntuales para destacar: el punto obtenido

en calidad de visitante y la reacción del equipo para levantar el piñazo que le metieron al minuto de Juego. Godoy Cruz igualó 1-1 con Defensores de Belgrano en

calidad de visitante. El dueño de casa se puso en ventaja a los 60 segundos de juego a través de Enzo González y el Expreso igualó la historia a través de un golazo de Tomás Pozzo a los 30 minutos de juego.

El equipo de Mariano Toedtli pagó muy caro la primera des-concentración defensiva del partido. Mientras muchos plateistas del Dragón se acomodaban en su asiento o miles de simpatizantes del Bodeguero trataban de conectar la transmisión de LPF Play, atacó Defensores de Belgrano por izquierda, Ezequiel Aguirre asistió a Enzo González, quien la tocó ante la salida estéril de Roberto Ramírez. Piñazo al mentón.

El Tomba sintió el golpe y perdió la brújula del partido. El Dragón se hizo amo y señor del partido con tenencia de balón y dominio territorial. Godoy Cruz sólo tuvo como argumento futbolístico: defender y pelotazo. Sin embargo, con el correr de los partidos, el mediocampo del Expreso se acomodó, se sintió cómodo y comenzó a disputar el balón. Llegó la primera situación de peligro para el Bodeguero a través de Matías Ramírez con dos cabezazos. Fue una especie de anuncio. Porque minutos después, llegó el tanto del empate, tras una excelente maniobra individual de Tomás Pozzo, quien sacó un sablazo al rincón para estampar el 1-1.

En el complemento, se observó lo mejor del equipo de Mariano Toedtli. Un equipo compacto, sin fisuras, fuerte en la última línea y con asociaciones esporádicas. Empate justo.



D. BELGRANO

Alejandro Medina
Sergio Sánchez
Gonzalo Gamarra
Alan Perez
Diego Magallanes
Patricio Moyano
Agustin Benítez
Ignacio Gutiérrez
Brian Gomez
Enzo González
Ezequiel Aguirre
DT: Fabián Nardoza.



GODOY CRUZ

Roberto Ramírez
Juan Morán
Vicente Poggi
Mateo Mendoza
Lucas Arce
Camilo Alessandria
Brian Orosco
Mariano Santiago
Tomás Pozzo
Matías Ramírez
Martin Pino
DT: Mariano Toedtli.

Estadio. Juan Pascuale.

Goles. En el primer tiempo; 1' Enzo González (DB); 31' Tom{as Pozzo (DB).

Cambios. En el segundo tiempo; 12' Dellarossa y Ciccolini por Gómez y Moyano (DB); 18' Martínez por Ramírez (GC); 23' Pascual y Valverde por Orosco y Arce (GC); 33' Perez y Monteagudo por Sánchez y Gamarra (DF) y Uluriaga por Pino (GC); 40' Tcherkaski por Aguirre (DB).

Árbitro. Daniel Zamora.

3

PRÓXIMA FECHA: MORÓN.

El domingo 1 de marzo a las 17, Godoy Cruz recibirá al Gallito en el estadio Feliciano Gambarte.

RESULTADOS

Acasuso	3	Racing de Córdoba	0
Chicago	0	Tristán Suárez	0
Almagro	0	San Martin T	1
Ferro	1	San Miguel	1
D. Madryn	1	Morón	1
San Martín SJ	2	Güemes	1
Patronato	1	Gimnasia y Tiro	2
Quilmes	0	Midland	0

Cruzado: prueba de carácter superada

FÚTBOL. Deportivo Maipú superó 2-1 a Atlético Rafaela y sumó su primer triunfo de la temporada 2026, que dejó muchos aspectos positivos.

En el debut de la temporada en la Primera Nacional, el Deportivo Maipú se quedó con las manos vacías. Le ganaba con tranquilidad a Agropecuario, se durmió y el Sojero se lo ganó sobre la hora. Ahora, recibía a Atlético Rafaela y se reencontraba con su gente. Y de manera increíble, el Botellero lo perdía desde el vestuario ante Atlético Rafaela por el gol de Martiniano Moreno. Sin embargo, en base a esfuerzo y entrega dio vuelta historia y terminó ganando 2 a 1 con los tantos de Juan Pablo Gobetto y Marcelo Eggel.

El trámite empezó muy cruza-

do para el elenco local. La cosa todavía estaba armándose cuando el marcador central de la Crema Enzo Wauttier cruzó la mitad de campo y sorprendió a propios y extraños con un disparo desde lejos. El arquero Nahuel Galardi dio rebote, y Martiniano Moreno aprovechó para poner el 1 a 0. El tanto generó que el partido sea de ida y vuelta, entretenido y con un Maipú intentando monopolizar el esférico debajo de una constante lluvia que regó el terreno de juego. Adelantó las líneas, y buscó sin cesar el empate. Pero por momentos le faltó punch, y las chances no abundaban.

Lo que también sucedió a partir de la necesidad del Botellero de ir a buscarlo, es que aparecieron espacios que Rafaela intentó explotar de contra. Sobre el cierre de la primera mitad llegaron dos situaciones



TRIUNFAZO. Maipú doblegó con autoridad a Atlético Rafaela por 2-1.

que marcaron un antes y un después en el partido: la expulsión de Juan Capurro y el empate Juan Pablo Gobetto.

En el complemento, Maipú fue un equipo intenso. Se adueñó de la pelota, y la movió de lado a lado intentando encontrar espacios en el fondo. Pero como no pudo fabricarlos tan fácilmente, las más claras fueron con remates de media distancia. Pero, llegó el tanto del triunfo: Lisandro Cabrera bajó un centro y la

aguantó y le cedió el gol a Marcelo Eggel. Golazo.

Triunfazo del Deportivo Maipú. No sólo lo es por dejar atrás el mal trago del debut, sino también porque fue la frutilla del postre de una jornada más que especial donde se inauguró una nueva tribuna y se recuperó la iluminación artificial para jugar de noche. Una noche redonda.

En la próxima fecha, el Deportivo Maipú tendrá una difícil visita a San Martín de Tucumán



MAIPÚ

Nahuel Galardi
Juan De La Reta
Áaron Agüero
Luciano Arnijas
Lucas Faggioli
Juan Pablo Gobetto
Mirko Bonfigli
Gastón Mansilla
Marcelo Eggel
Felipe Rivarola
Franco Saccone
DT: Alexis Matteo.



A. RAFAELA

Mayco Bergia
Enzo Wuattier
Fernando Ponce
Nicolás Ramos
Agustín Solveyra
Agustín Obando
Juan Capurro
Facundo Soloa
Nahuel Cainelli
Lucas Albertengo
Martiniano Moreno
DT: Iván Juárez.

Estadio. Omar Higinio Sperdutti.

Goles. Pt; 3' Moreno (R); 45' Gobetto (M). ST; 23' Eggel (M).

Cambios. St; inicio, G. Fernández por Obando (R); 13' R. Suárez por Albertengo (R); 17' L. Cabrera por Mansilla y T. Silva por Rivarola (M); 29' M. Quiroga por Cainelli y M. Pardo por Wuattier (R) y F. Montero por Saccone (M); 35' P. Furtado por Moreno (R); 40' J. Vera por Gobetto (M).

Incidencias. PT; 40' exp. Capurro (R).

Árbitro. Franco Acita.



NO LEVANTA CABEZA. River no encuentra el rumbo y volvió a desilusionar. Triunfazo de Vélez.

FÚTBOL. Con gol de Lanzini, ganó Vélez por 1 a 0. El Millonario mostró una floja imagen, sufrió las lesiones de Quintero, Armani y Kendry Páez.

Otro cachetazo a River: suma tres derrotas al hilo

Vélez Sarsfield venció por 1-0 a River Plate en el Estadio José Amalfitani, en un duelo correspondiente a la fecha 6 del Torneo Apertura. El equipo de Marcelo Gallardo profundizó su crisis y estiró su racha a tres derrotas consecutivas en el certamen local. En los últimos 20 partidos oficiales obtuvo 13 caídas, dos empates y cinco triunfos. Ma-

nuel Lanzini, con pasado en el Millonario, fue el autor del gol de la victoria para el Fortín. El equipo de Guillermo Barros Schelotto dominó de forma contundente el primer tiempo y se puso en ventaja a los cinco minutos gracias a la conversión de Lanzini. La visita tuvo grandes problemas para generar situaciones de peligro y mostró una

endebles presencia en la fase defensiva. River salió a disputar el segundo tiempo con otra actitud. Sin embargo, el cambio de ímpetu no fue suficiente para revertir el resultado. El enfrentamiento se sumergió en un frenético lapso en los últimos 25 minutos, con ambos equipos generando importantes chances para convertir. Las buenas intervencio-

1		0	
VÉLEZ		RIVER PLATE	
Álvaro Montero		Franco Armani	
Joaquín García		Gonzalo Montiel	
E. Mammana		Martínez Quarta	
Lisandro Magallán		Paulo Díaz	
Elías Gómez		Matías Viña	
Claudio Baeza		Aníbal Moreno	
Tobías Andrada		Fausto Vera	
Lucas Robertone		Tomás Galván	
Matías Pellegrini		Juan F. Quintero	
Florián Monzón		Sebastián Driussi	
Manuel Lanzini		Facundo Colidio	
DT: G.Barros S.		DT: M. Gallardo.	
Estadio. José Amalfitani.			
Goles. En el primer tiempo; 5' Manuel Lanzini (V).			
Cambios. En el primer tiempo; 26' J. Freitas por Quintero (R); 33' A. Verón por Pellegrini (V). En el segundo tiempo; inicio, S. Beltrán por Armani y K. Páez por Galván (R); 18' B. Romero por Monzón (V); 19' Aliandro por Robertone (R); 20' G. Galoppo por Vera (R); 24' I. Subiare por Páez (R); 31' I. Machuca por Lanzini (V).			
Árbitro. Darío Herrera.			

nes de los arqueros y las fallas en la definición sellaron el 1-0 final. Juan Fernando Quintero, Kendry Páez y Franco Armani, que fue titular por primera vez en el año, fueron reemplazados por molestias físicas en el elenco del Muñeco Gallardo. Este resultado le permitió al Fortín asentarse como el único puntero de la zona A con 14 unidades. Del otro lado, el cuadro de Núñez quedó afuera de los playoffs: marcha décimo con 7 puntos en el grupo B. Festejó el Ciclón. Con un intratable Cuello y el debut goleador de Vietto, San Lorenzo venció a Estudiantes (RC) por 2-0 en el Nuevo Gasómetro.

Messi, furioso con el árbitro tras la caída del Inter Miami

FÚTBOL. El argentino se quejó por la falta de sanción para sus rivales, que se movieron sistemáticamente para cometerle infracciones.

Lionel Messi y el Inter Miami no tuvieron el debut esperado como campeones de la MLS. Pero al 0-3 que sufrieron vs Los Ángeles FC en el mítico estadio Memorial Coliseum y ante más de 75 mil personas quedó a un lado por lo ocurrido en el post partido. En los pasillos internos, el capitán del conjunto de Florida mostró una faceta pocas veces vista: intentó perseguir al árbitro del partido hasta el vestuario y tuvo que ser frenado por su amigo uruguayo Luis Suárez, para evitar una sanción grave. El video que se viralizó por las redes sociales es elocuente.

Messi, ya sin la camiseta de juego que había intercambiado con el gabonés Denis Bouanga -la figura del partido-, pero sí con la cinta de capitán en su brazo izquierdo, camina al lado de la terna arbitral encabezada por Pierre Luc Lauziere. ¿El motivo? El rosarino de 38 años se quejó durante todo el encuentro de las sistemáticas faltas que recibió de sus rivales, que solo recibieron una amarilla. En las estadísticas, a la “Pulga” solo le cobraron dos infracciones de las que le cometieron. Se lo ve a Messi decirle algo al árbitro y, no conforme con ello, caminar detrás de los vestidos de amarillo rumbo al vestuario correspondiente a las autoridades. Al percatarse de eso, Suárez lo intenta frena sujetándolo del brazo, pero el argentino se desmarcó y pudo ingresar unos pa-



DESCONTROLADO. Messi se cansó de los golpes recibidos y reaccionó.

sos a un lugar donde la cámara que lo grababa ya no alcanza. Unos pocos segundos después vuelve hacia el pasillo principal y sigue su camino hacia el vesti-

“Nos han ganado bien, esa es la realidad. Me da la sensación en el primer análisis que hago que es un resultado relativamente mentiroso”.

dor visitante, siempre acompañado por el uruguayo. Messi, con su rebeldía, fue lo más interesante que mostró un Inter Miami que volvió a sufrir su falta de solidez defensiva. La “Pulga” solo ha tenido una sanción desde que llegó a la MLS en 2023: fue en julio del año pasado, cuando se perdió un partido por decisión del Tribunal de Disciplina por haberse ausentado del Juego de las Estrellas organizado por la Liga. En total, recibió ocho amarillas en sus 89 partidos con la camiseta rosa.

Caos en Newell's: ataque con molotov

FUTBOL. Hinchas atacaron al plantel en su regreso a Rosario luego de la derrota con Banfield y el despido de la dupla Orsi-Gómez.

Newell's no tiene paz. Luego de la dolorosa derrota por 3-0 ante Banfield en el Florencio Sola y el despido de la dupla de Favio Orsi y Sergio Gómez, atacaron al plantel en el regreso a Rosario e incluso colgaron una bandera con un mensaje amenazante: “Ganen o balas para todos”.

En la madrugada de este domingo, un grupo de hinchas esperó al equipo en el Centro Griffo: arrojaron bombas molotov y una de ellas dio en el auto del juvenil Facundo Guch (se le incendió únicamente el techo y la situación no pasó a mayores). Por otra parte, también colgaron una bandera con un mensaje amenazante. “Ganen o balas para todos”, fue la amenaza al conjunto leproso, en medio de la crisis futbolística y a una semana del clásico con Rosario Central (que se disputará en el Coloso Marcelo Bielsa el domingo 1° de marzo). La amenaza fue similar a un episodio de hace seis meses. “Ganen o muerte”, rezaba el trapo que mostraron en aquel entonces. Por el momento, desde el club no emitieron ningún comunicado oficial sobre este ataque que sufrió el plantel Leproso.

Newell's -que atraviesa los primeros meses de la nueva gestión de Ignacio Boero- profundizó su crisis. La durísima derrota ante Banfield por 3-0 en el Sur marcó el final del ciclo de la dupla Orsi-Gómez tras apenas seis partidos. La Lepra sigue sin hacer pie en el Apertura: cosechó apenas dos puntos, sufrió cuatro derrotas y recibió 12 goles en seis presentaciones. El equipo está en la parte baja de la tabla de promedios (machaca 25”) y empiezan a sonar las alarmas en la tabla anual. Ahora, la dirigencia deberá buscar urgente un nuevo DT, con los duelos ante Estudiantes (el miércoles) y el clásico frente al Canalla en el horizonte..

Terrible agresión en Newell's: bomba molotov, auto incendiado y bandera amenazante.



CAMPEONES. Con Christian Moyano a la cabeza, la Municipalidad de Guaymallén, dueño absoluto del podio de la 50° edición de la Vuelta de Mendoza.

Christian Moyano, con el oro y la gloria en la 50ª Vuelta de Mendoza

CICLISMO. El corredor de la Municipalidad de Guaymallén, se convirtió en el primer ciclista cordobés en conquistar el giro mendocino. La última etapa quedó en manos de Leo Cobarrubia.

Jorge Márquez

Especial para Los Andes

En una definición vibrante y marcada por la regularidad, Cristian Moyano, corredor del equipo de la Municipalidad de Guaymallén, se consagró ganador de la 50ª edición de la Vuelta de Mendoza, la competencia más antigua y emblemática del ciclismo cuyano. Moyano, nacido en La Falda, Córdoba, logró quedarse con la clasificación general tras una actuación sólida a lo largo de todas las etapas. Si bien no consiguió imponerse en ninguna jornada individual, su constancia, estrategia y capacidad para mantenerse siempre entre los protagonistas fueron determinantes para alcanzar el título. Detrás del cordobés, se ubicaron el chileno José Autran (SEP-San Juan) y el mendocino Fer-

nando Contreras. El equipo de la Municipalidad de Guaymallén fue el más regular de todos, demostrando todo su potencial que le significó alcanzar un título tras once años de sequía. Con amplia experiencia en el mountain bike, el cordobés supo trasladar su fortaleza física y resistencia a la exigente prueba ruttera mendocina, que año tras año reúne a los mejores exponentes del ciclismo regional y nacional. Su rendimiento en las etapas de montaña fue clave para sostener diferencias y administrar la ventaja en los tramos decisivos. La Vuelta de Mendoza celebró en esta edición especial sus 50 años de historia, consolidándose como la competencia más añeja e importante del calendario ciclístico de Cuyo. El triunfo de Moyano no solo representa un logro personal, sino también un hito para el equipo de la Muni-

CLASIFICACIÓN GENERAL FINAL

Ciclista	Equipo	Tiempo
1. Cristian Moyano	Municipalidad de Guaymallén	28h 09m 45seg
2. José Autran	SEP San Juan	a 1m 40seg
3. Fernando Contreras	Municipalidad de Guaymallén	a 1m 59 seg
4. Alejandro Durán	Municipalidad de Godoy Cruz	a 6m 58 seg
5. Maximiliano Traico	Municipalidad de Godoy Cruz	a 7m 22 seg
6. Eduardo Moyata	Pio Rico/Bolivia	a 9m 17 seg
7. Nicolás Reynoso	Municipalidad de Luján de Cuyo	a 11m 10 seg
8. Mario Ovejero	Municipalidad de San Carlos	a 11m 47 seg
9. Rodrigo Díaz	Municipalidad de San Carlos	a 12m 38 seg
10. Agustín Videla	SEP San Juan	a 13m 00 seg
Ganador Metas Sprinter		
1. Otavio Gonzelli	Localiza Meoo/Brasil	
Ganador Metas de Montaña		
1. Alejandro Durán	Municipalidad de Godoy Cruz	



BANDERA A CUADROS. El sanjuanino Leo Cobarrubia, hizo festejar al SEP en la última etapa. Fiesta total.

palidad de Guaymallén. De esta manera, Cristian Moyano inscribe su nombre en la historia grande del ciclismo mendocino, demostrando que la regularidad y la inteligencia táctica pueden ser tan decisivas como una victoria de etapa. Los Caciques, de la mano de Javier Saavedra, alcanzaron su novena corona, convirtiéndose en el equipo más ganador en toda la historia del Giro provincial y Moyano se convirtió en el

TODOS LOS CAMPEONES

Año	Ciclista	Procedencia
1977	Juan Carlos Ruarte	San Juan
1978	Raúl Luján Labate	Buenos Aires
1979	Juan Carlos Ruarte	San Juan
1980	Juan Domingo Jacamo	San Juan
1981	Cayetano Cortez	Mendoza
1982	Juan Carlos Ruarte	San Juan
1983	Luis Alberto Bieira	Buenos Aires
1984	Roberto Escalante	Mendoza
1985	Omar Contreras	Mendoza
1986	Jose Villaroel	Mendoza
1987	Juan Carlos Rosero	Ecuador
1988	Raúl Del Rosario Ruarte	Mendoza
1989	Daniel Efrain Castro	San Juan
1990	Pablo Elizalde	Buenos Aires
1991	Rubén Bergamin	Mendoza
1992	Daniel Efrain Castro	San Juan
1993	Juan Marcelo Agüero	Mendoza
1994	Fabio Placanica	Buenos Aires
1995	Pedro Rodriguez	Ecuador
1996	Erwin Chulde	Ecuador
1997	Ariel Jaime	Mendoza
1998	Casio De Paiva Freytas	Brasil
1999	Elder Herrera	Colombia
2000	Edgardo Simon	Buenos Aires
2001	Edgardo Simon	Buenos Aires
2002	Pedro Pietro	Buenos Aires
2003	Alejandro Corvalán	Mendoza
2004	Gabriel Brizuela	Mendoza
2005	Sebastián Cancio	Buenos Aires
2006	Marcos Arriagada	Chile
2007	Ignacio Gili	Mendoza
2008	Ignacio Gili	Mendoza
2009	Gabriel Brizuela	Mendoza
2010	Álvaro Argiro	Tucumán
2011	Luciano Montivero	San Juan
2012	Juan Pablo Dotti	Buenos Aires
2013	Daniel Zamora	San Juan
2014	Roberto Richeze	Buenos Aires
2015	Gabriel Brizuela	Mendoza
2016	Juan Pablo Dotti	Buenos Aires
2017	Juan Pablo Dotti	Buenos Aires
2018	Daniel Díaz	Salta
2019	Juan Pablo Dotti	Buenos Aires
2020	Juan Pablo Dotti	Buenos Aires
2021	Juan Pablo Dotti	Buenos Aires
2022	Laureano Rosas	Buenos Aires
2023	Nicolás Paredes	Colombia
2024	Laureano Rosas	Buenos Aires
2025	André González Zenteno	Perú
2026	Cristian Moyano	Córdoba



¡QUÉ FUTURO!. Los atletas argentinos cerraron su paso por los Juegos con récords nacionales.

Frío, nieve y récord de la delegación argentina

JUEGOS DE INVIERNO. Con el equipo más numeroso en 20 años, el equipo Nacional cierra Milano Cortina con resultados que prometen e ilusionan.

Tras 16 días de intensa competencia en las sedes de Milán, Cortina d’Ampezzo, Bormio y Tesero, la delegación argentina finalizó su participación en los Juegos Olímpicos de Invierno 2026. Con un equipo de ocho atletas (la mayor cantidad de representantes desde Turín 2006), el país logró hitos significativos en disciplinas como el esquí alpino y el luge.

El esquí alpino: récords y consolidación
Una de las grandes noticias la dio Tiziano Gravier, quien hizo historia al finalizar en el puesto 28° en la prueba de Súper-G. Este resultado se convirtió en la mejor marca histórica para un esquiador argentino en esta disciplina olímpica. Por su parte, la abanderada Francesca Baruzzi reafirmó su estatus como la mejor latinoamericana en el Slalom Gigante, ubicándose en la posición 29°. Además, junto a

la debutante Nicole Begué (quien fue 30° en descenso), lograron un destacado 17° puesto en la combinada alpina, una prueba de altísima exigencia técnica y física.

Resistencia extrema en el esquí de fondo
El barilochense Franco Dal Farra protagonizó uno de los momentos más emotivos del cierre de los Juegos. En la “prueba reina”, los 50 km de esquí de fondo, Dal Farra completó el extenuante recorrido en el puesto 39°. De los 65 atletas que iniciaron la carrera, 22 abandonaron debido a la dureza del trazado en Tesero; Dal Farra fue el único latinoamericano en cruzar la meta.

Luge y el crecimiento del equipo joven
En la disciplina de luge, Verónica Ravenna alcanzó el mejor resultado individual de toda la

delegación argentina en estos Juegos al finalizar en la posición 22°. Este logro iguala su consistencia en la elite mundial y marca un camino para los atletas que compiten en trineo. El equipo se completó con las actuaciones de los jóvenes Nahia Díaz, Agustina Groetzner y Mateo Sauma en esquí de fondo, quienes sumaron una valiosa experiencia olímpica enfrentándose a las potencias nórdicas en condiciones de nieve muy cambiantes.

Un futuro prometedor
Desde la Federación Argentina de Ski y Andinismo destacaron que el balance es “más que positivo”, especialmente considerando la juventud de figuras como Gravier (23 años) y Begué (19 años). Argentina se retira de Italia sin medallas, pero con la confirmación de que sus atletas están acortando distancias con la elite internacional.

F1: Los equipos competidores directos de Alpine

AUTOMOVILISMO.
Con Franco Colapinto y Pierre Gasly como pilotos, la escudería francesa apuesta a mejorar su producción del 2025.

Terminaron los ensayos de pretemporada en Bahrein y la Fórmula 1 ya palpita el inicio de la temporada 2026, que comenzará el fin de semana del 6 de marzo con el Gran Premio de Australia en el circuito de Melbourne. Tras las pruebas, la web oficial de la categoría publicó un informe detallado sobre el rendimiento de los 11 equipos que integrarán la parrilla.

En el apartado dedicado a Alpine, el foco estuvo puesto en el escenario que se abre en la zona media: según el análisis, la escudería francesa tendrá como principales rivales a Haas y Racing Bulls, equipos que mostraron señales alentadoras tanto en Bahrein.

Alpine, Haas y Racing Bulls pelearán mano a mano
“Parece una batalla entre Haas, Alpine y posiblemente Racing Bulls por el liderazgo del mediocampo”, señalaron desde la F1. Sobre el equipo francés agregaron que “se espera que estén al frente de su clase este año, tras una pretemporada

muy alentadora que dejó a Pierre Gasly y Franco Colapinto animados por lo que tienen a disposición”. La pelea será ajustada.
En ese sentido, destacaron el sólido trabajo de Haas, que completó la pretemporada “más fluida de su historia” gracias a una fiabilidad destacada y un buen rendimiento a una vuelta.
Racing Bulls, en tanto, fue catalogado como una de las sorpresas: pese a algunos inconvenientes iniciales, logró recuperarse y cerrar con buenas sensaciones.

Alpine busca revancha tras un 2025 para el olvido
Con Franco Colapinto y Pierre Gasly confirmados como titulares, Alpine intentará dar un salto de calidad tras una temporada 2025 para el olvido, en el que terminó último en el Campeonato de Constructores con apenas 20 puntos, todos sumados por el piloto francés.

El nuevo reglamento técnico aparece como una oportunidad para revertir esa imagen y meterse de lleno en la pelea del pelotón intermedio.
En la parte alta, el informe también proyectó a Mercedes, Ferrari, McLaren y Red Bull como las cuatro escuderías llamadas a disputar el Campeonato de Constructores.



ATENCIÓN. La F1 anticipó qué equipos competirán con Alpine en el 2026.

BÁSQUET

Virginia Peralta en el quinteto ideal de la Liga

Virginia Peralta, jugadora de la Unión Deportiva San José, quedó entre las cinco mejores de la Conferencia Norte de la Liga Nacional Femenina 2026 en la Semana Seis, después de tener un gran partido en otra presentación del conjunto mendocino. El Santo jugará en Córdoba dos partidos en días consecutivos. El próxima 25 de Febrero ante Instituto y el 26 ante Hindú.



CRACK. Virginia Peralta, la mejor jugadora del Santo en el 2026.

BOXEO

Maira Moneo: campeona latina OMB superpluma

La Leyenda Continua volvió a aterrizar en el estadio de la Federación Argentina de Box a través de Boxeo De Primera. Con una noche en la que todas las peleas terminaron por KO. En el duelo principal, Maira Moneo (17-3-0,4KOs) venció a Micaela Dominguez (6-4-0,2KOs). También cantó victoria Pablo Crozo. En las complementarias, los triunfos quedaron para Karim Crucce y Víctor Centurión.

FÚTBOL AMERICANO

Luto en la NFL: hallaron sin vida a Rondale Moore

La National Football League (NFL) confirmó este domingo el fallecimiento de Rondale Moore, receptor abierto de los Minnesota Vikings. El joven de 25 años fue hallado sin vida en el garaje de su vivienda en New Albany, Indiana, con una herida de bala que, según las primeras hipótesis policiales, habría sido autoinfligida. Rondale Moore llegó a la liga en 2021 tras una carrera universitaria destacada en Purdue.

ESPECTÁCULOS



GENTILEZA

CIENCIA Y ENTRETENIMIENTO. Las imágenes muestran desde los primeros pasos de los dinosaurios hasta su dominio absoluto del planeta.

Desde el primer adelanto, la propuesta ha desatado una ola de expectativas: en cuestión de días el tráiler oficial publicado por Netflix ya superó los 10 millones de visualizaciones, consolidándose como uno de los estrenos más anticipados del año incluso antes de su llegada a la pantalla.

La serie combina dos nombres de enorme peso en la cultura audiovisual contemporánea. Por un lado, Steven Spielberg, creador y figura clave detrás de la icónica franquicia Jurassic Park, vuelve a aproximarse al mundo de los dinosaurios pero desde una óptica muy distinta: aquí no hay ficciones ni parques temáticos, sino un intento serio de narrar científicamente la historia de estos animales que dominaron la Tierra durante más de 165 millones de años.

Por otro lado, la voz narradora está a cargo del veterano actor Morgan Freeman, cuyo timbre profundo y familiar ha sido clave en otros documentales vinculados a la naturaleza y la ciencia. Esta dupla genera un puente entre entretenimiento masivo y divulgación con apariencia de evento televisivo.

Entre la ciencia y el espectáculo

Según datos oficiales, Los Dinosaurios —título con el que Netflix promociona la miniserie— es una producción de corte científico y divulgativo que examina la historia de los dinosaurios desde su aparición en el período Triásico hasta su desaparición en el evento masivo de extinción Cretácico-Paleógeno.

ESTRENO. El gigante del streaming sube el 6 de marzo una serie documental que reconstruye la historia de los dinosaurios con imágenes CGI de vanguardia, voz de Morgan Freeman y el sello de Steven Spielberg.

Los Dinosaurios.

La docuserie de Spielberg que llega a Netflix en marzo

A diferencia de muchos documentales de naturaleza contemporáneos que combinan filmaciones del presente con reconstrucciones digitales del pasado, este proyecto apuesta por sumergir al espectador directamente en mundos ya extintos. Para lograrlo, la serie utiliza recreaciones avanzadas en CGI (imágenes generadas por computadora), con animaciones que reconstruyen ecosistemas completos, desde las primeras criaturas que caminaron sobre tierra firme hasta los gigantes que dominaron distintos nichos ecológicos en los períodos Jurásico y Cretácico.

Las imágenes del tráiler dejan ver escenas impactantes: manadas de herbívoros avanzando como olas sobre praderas ancestrales, carnívoros acechando entre la vegetación y voladores prehistóricos dominando los cielos. La voz de Freeman guía al espectador con un relato que combina divulgación cien-

tífica con espectáculo visual —un enfoque que busca hacer accesibles conceptos paleontológicos complejos sin sacrificar intensidad narrativa.

Un equipo detrás de la ambición

Los Dinosaurios no es un proyecto aislado en el catálogo de Netflix. Viene de la mano de la misma productora que desarrolló La vida en nuestro planeta, otra docuserie sobre la historia de la vida en la Tierra también producida por Spielberg y narrada por Freeman. Esa serie, estrenada en 2023, recorrió la evolución de los seres vivos desde sus orígenes hasta la actualidad y fue objeto de debates críticos por su mezcla de espectacularidad visual y su aproximación narrativa.

El equipo creativo detrás de Los Dinosaurios incluye nombres como Dan Tapster, Keith Scholey y Alastair Fothergill, quienes ya habían formado parte de proyectos de naturaleza anteriores y aportaron experiencia

en la conjunción de ciencia, estética y narrativa documental.

Además, la participación de Industrial Light & Magic, el estudio de efectos visuales fundado por George Lucas y responsable de revolucionar los efectos especiales en el cine moderno, añade otra capa de expectativa. Sus tecnologías de CGI han permitido recrear criaturas extintas con un nivel de realismo cada vez más cercano a lo cinematográfico.

Discusión sobre estilo y fidelidad

Si bien las expectativas son altas, algunos fragmentos del público ya han generado debates en re-

des sociales y comunidades especializadas. A partir del tráiler oficial —compartido también en plataformas como YouTube con más de 11 millones de reproducciones en pocos días—, hay quienes celebran la espectacularidad y la inmersión visual, y otros que expresan cautela, señalando que algunos modelos y escenas parecen heredados de producciones previas de Netflix o que la puesta en escena podría priorizar el estilo cinematográfico sobre la precisión paleontológica.

Este tipo de discusiones no son nuevas en el género. Históricamente, documentales sobre dinosaurios han oscilado entre enfoques más científicos —como los de la BBC o PBS— y otros que buscan atraer al público general con narrativas más dramáticas. En ese sentido, Los Dinosaurios se posiciona en un punto intermedio: ambicioso en su puesta en escena, pero siempre bajo el paraguas del entretenimiento accesible.

Dinosaurios en la cultura popular

El interés del público por los dinosaurios nunca se ha reducido desde que Jurassic Park revolucionó el cine en los años noventa. Spielberg, cuyo papel como director de aquella franquicia marcó un antes y un después en cómo se representaba a estos animales en la cultura popular, ahora vuelve a explorar esa fascinación, aunque con objetivos distintos: ya no se trata de aventuras ficticias con parques temáticos y clones genéticos, sino de una mirada retrospectiva a millones de años de historia natural.

El estreno de Los Dinosaurios llega en un momento en que las plataformas de streaming intensifican su apuesta por contenidos de divulgación que combinan rigor y narrativa épica, una tendencia que se ve también en otros documentales de naturaleza y ciencia distribuidos globalmente.

¿Qué esperar el 6 de marzo?

Con una duración estimada de alrededor de una hora por episodio, Los Dinosaurios se propone ser más que una simple revisión cronológica. Según Netflix, el recorrido abarcará desde el surgimiento de los primeros dinosaurios hasta los desafíos que enfrentaron para adaptarse y prosperar, las relaciones entre distintas especies, y finalmente su desaparición en el evento de extinción que marcó el fin del dominio reptiliano en la Tierra.

Será, en definitiva, una invitación a comprender no solo la biología de estos gigantes prehistóricos, sino también el ecosistema que los sostenía y las lecciones que su legado puede aportar sobre la historia profunda de nuestro planeta.

El interés del público por los dinosaurios nunca se redujo desde que Jurassic Park revolucionó el cine en los años noventa.

Willie Colón. Adiós al músico que le puso rebeldía a la salsa urbana

FIGURA CLAVE. El músico de raíces puertorriqueñas murió a los 75 años. Con Rubén Blades acuñó uno de los discos más emblemáticos de la salsa, Siembra (1978), y el clásico incombustible Pedro Navaja.

El trombón quedó en silencio. A los 75 años murió en un hospital de Nueva York Willie Colón, una de las figuras más influyentes en la historia de la salsa y protagonista de algunos de sus himnos más perdurables, entre ellos "Idilio". Su fallecimiento marca el adiós a un músico que no solo interpretó el género: lo reconfiguró con audacia, calle y conciencia social.

Nacido en el Bronx en 1950, hijo de migrantes puertorriqueños, Colón creció en el cruce vibrante entre el jazz, el boogaloo y los ritmos caribeños que hervían en los barrios latinos de Nueva York. A los 15 años ya grababa su primer disco y, poco después, se convertiría en una de las apuestas más fuertes del sello Fania Records, la compañía que dio forma industrial y proyección global a la salsa.

Desde muy joven apostó por un sonido más crudo y urbano. El trombón, su instrumento, adquirió en sus manos una potencia áspera y protagonista. No buscaba la elegancia de salón sino la energía de la calle. Esa marca sonora se consolidó en su sociedad artística con Héctor Lavoe, con quien grabó discos fundamentales a fines de los años 60 y comienzos de los 70. Temas como "Che Che Colé", "El malo" o "Calle Luna, calle Sol" se convirtieron en clásicos inmediatos, retratos musicales de la vida latina en Nueva York.

Artista comprometido

Tras la separación con Lavoe, Colón inició una nueva etapa que ampliaría todavía más su influencia. Su alianza con Rubén Blades dio lugar a uno de los dis-



WILLIE COLÓN. El músico y compositor que hizo historia en la música latina falleció en Nueva York.

cos más emblemáticos del género: Siembra (1978), considerado por muchos el álbum de salsa más vendido de la historia. Allí la músicaailable se combinó con letras de fuerte contenido social, como en "Pedro Navaja", una pequeña ópera urbana que retrata la marginalidad y la violencia con pulso cinematográfico.

A lo largo de su carrera, Willie Colón exploró diferentes matices dentro de la salsa, desde baladas románticas hasta piezas con fuerte impronta política. "Idilio", versión en clave sal-

sera de un tema originalmente compuesto por Alberto Cabral, se convirtió en uno de los grandes éxitos románticos del repertorio latino y consolidó su perfil como intérprete popular.

Además de trombonista y compositor, fue productor, arreglador y director musical. Su capacidad para detectar talento y moldear sonidos lo transformó en un referente dentro y fuera del estudio. Participó en decenas de grabaciones, colaboró con múltiples artistas y fue parte esencial de la expansión interna-

El trombón en sus manos sonó áspero y protagonista. No buscaba la elegancia sino la energía de la calle.

cional de la salsa en América Latina y Estados Unidos.

Colón también tuvo un perfil público activo. A lo largo de los años expresó posiciones políticas y sociales con frecuencia, generando apoyos y controversias. Nunca fue un artista indiferente al debate público. En uno de sus últimos mensajes en redes sociales había elogiado a Bad Bunny por incluir y difundir la salsa entre nuevas generaciones, un gesto que revelaba su atención constante a la evolución de la música latina.

Su figura fue clave en la consolidación de la identidad latina en Estados Unidos. En tiempos en que la comunidad hispana buscaba visibilidad y representación, la salsa funcionó como bandera cultural. Colón fue uno de sus estandartes más combativos y creativos. Desde el escenario, el estudio o la producción, defendió una música que narraba historias de migración, barrio, amor y resistencia.

La noticia de su muerte generó una inmediata ola de mensajes de colegas, admiradores y referentes culturales. Para muchos, su legado no se limita a un puñado de canciones inolvidables, sino que reside en haber ampliado los límites de la salsa y haberla dotado de una dimensión narrativa y social que la convirtió en crónica sonora de una época.

Con Willie Colón se va uno de los arquitectos de ese edificio musical que convirtió a la salsa en patrimonio popular del continente. Queda su trombón, vibrando en cada grabación, como un latido metálico que todavía convoca a la pista de baile y a la memoria colectiva.

Para chicos. Vuelo y aventuras en una obra teatral

"EL AVIADOR".

La biblioteca Alberdi, de Luján, presenta esta tarde, a las 18, el unipersonal de Damián Costa.

Miguel Títiro

Especial para Los Andes

A pocos días de comenzar las clases y a modo de cierre de las vacaciones, la biblioteca Juan Bautista Alberdi de Luján de Cuyo (República del Líbano 418), ofrecerá este lunes, a partir de las 18 hs, la divertida obra unipersonal "El aviador", a cargo del actor y director Damián Costa.

El argumento propone una historia divertida: un aviador mimo y clown se dispone a cumplir un sueño: el de volar, sin saber que el periplo lo llevará a vivir grandes aventuras, y en el intento descubrirá que no sólo es el piloto de un avión, sino que también puede terminar siendo un náufrago. Damián logra a través de su cuerpo y la utilización de pequeños materiales, crear una historia visual imaginativa y cómica.

El recorrido visual lleva al espectador a ser partícipe de películas que ha visto o recuerda, como "El Principito", "Misión imposible", "El aviador", "Tiburón" y "El náufrago".



DAMIÁN COSTA. Es un actor y director mendocino radicado en Barcelona

El actor cuenta con la asistencia técnica de Eric Pujós Garriga y Celia Lemoine.

La producción artística pertenece a la Compañía Demián, creada por el intérprete, quien además de esta entrega sigue desarrollando personajes y presentaciones. Anteriormente se desempeñó en la compañía de Max Edgard, de Barcelona.

La duración del espectáculo, que se encuadra en la categoría de unipersonal de teatro y mimo, es de cincuenta minutos.

Con esta exhibición artística la Biblioteca Municipal y Popular Alberdi, de Luján de Cuyo, inicia su ciclo anual de actividades culturales.

TU OBRA TIENE ESPACIO EN LOS ANDES



CUENTO. Omar Occhi, escritor mendocino con una amplia obra, muestra en esta selección su versatilidad para el microrrelato.

Crear para creer

Omar Occhi

Entre los 90' y la eternidad

La veía los veranos. Viajaba a la casa de sus abuelos en temporada de vacaciones y lo primero que hacía al bajar de la camioneta de los viejos era mirar el patio de la única casa vecina. La rubia, desde su jardín de jazmines, le sonreía y gritaba con los ojos algo que solo ellos podían entender. Luego —con el paso de las horas y los días— caminaban juntos entre las arboledas y el olor del sueño de la tierra, tomaban una Coca en el barcito menos frecuentado del pueblo y se besaban después de cazar luciérnagas y arrancarle estrellas a la noche. Cuando llegaban la tarde y el momento que odiaban, él decía: «Será hasta el próximo enero», y ella, como siempre, comenzaba a cantar. Se convertía en una canción de fuego y nieve. Canción y silencios de luz que él escucha con una sonrisa cada vez que su compañero de prisión le pregunta por qué el mundo de afuera parece más oscuro que las paredes donde no deja de escribir historias, ventanas, viajes, números rotos...

El arte de los inicios

Quiere escribir un nuevo cuento y no sabe por dónde empezar. El día en que te fuiste de mi espejo supe que la lluvia sería inevitable. No. Las lluvias de Gosz no son muy diferentes del único asiento vacío del tren que alguna vez fue nuestro mejor viaje. Tampoco. Lluve, llueve mucho, llueven pétalos de fuego en la vieja estación y aún no tengo ganas de hablarme. Definitivamente no. No escribe el cuento, ni siquiera concreta las primeras líneas, ¿o la verdadera historia es, acaso, la gran historia de una historia que nunca empieza aunque afuera de un mundo, de un tren y de una mano ya dejó de llover?

Un cuento muy largo

Tan largo que se vuelve extendidamente breve y comienza desde el final: ella ha despertado. Hace un instante (o miles de años) soñó que olvidaba que es todas las mujeres que brillarán en cada noche blanca.

Un Frankenstein en cada punta

Había un monstruo que era monstruo y un hombre que tejía sombras y luces como un dios. Luego, en un parpadeo de doscientos o doscientos y tantos años («el diablo es impar»), el monstruo les cuenta su versión de la historia a sus fans y hasta llora en la parte en que el vil, despiadado, narcisista y abandonista humano se disculpa por su propia bestialidad y la criatura lo perdona con un beso en la frente. De pronto los aplausos y la luz de la sala flaquean como el fuego que las divinidades le envidian a un prometeo encadenado a la inmortalidad. La gente sale conmovida del cine. Celebra la originalidad del nuevo film pese al maquillaje de los clichés y la costumbre de demonizar y romantizar alternadamente un extremo y el otro. Y yo (me encantaría decir casi yo, casi ellos), entre la pantalla, las butacas y mi agenda virtual, tengo la chance de colorear la narración, pero acá brota el gran conflicto de este cuento mal cantado: ¿ya existen el gris, el amarillo, el azul, el verde, el rojo, el fucsia, la rosa...? La oscuridad vuelve a encenderse.

Borges y Borges

El escritor Jorge Luis Borges dijo una vez: Me duele una mujer en todo el cuerpo. El Borges de mi barrio (un pibe viejo que apenas leyó media revista de pornografía antes de usarla para encender la salamandra donde aún arden sus primeros amores y fantasmas) no tiene pecho, cabeza, brazos, piernas u otra parte en que puedan sangrarle las muchachas que inventa todas las semanas en la carnicería. Al menos yo no le creo una palabra cuando

cuenta que se encama con modelos, jugadoras de hockey y empresarias exitosas como quien cambia de medias y calzones, e insisto: el tipo no tiene cuerpo, es solo una voz entre millones de ruidos, y se lo digo, le canto: «Boludo, aún no volvés de la ausencia», ¿y puede una fría voz escuchar otra voz de hielo? Me duele, me duele un Borges en cada oído cuando salgo a comprar carne a la esquina, y su padre, con cuchillos y canas, afirma que el nene regresará en un ratito, que todavía existen horas de mil años.

La ausencia no paga boleto

Subí al 120, busqué a la Noe con la mirada y no la vi entre las caras de la urgencia y del tiempo. Entonces bajé en la siguiente parada y pensé: «Será en otro viaje». Esperé durante cinco minutos un nuevo colectivo de la misma línea y, una vez a bordo, suspiré al comprobar que la Noe tampoco estaba ahí. «La tercera es la vencida», dije un segundo después de bajar en otra parada y cuatro minutos antes de repetir la secuencia. ¿Resultado? La ausencia seguía siendo la pasajera más atractiva del bondi. Y volví a bajar y volví a subir a una aventura y una esperanza sin garantías. Mismo resultado.

Cuando llegué a casa observé el ejemplar del libro que escribí para ella y no logré entregarle, la dedicatoria, la firma de autor de espejismos y sonreí. Decidí guardarlo entre mis tesoros y evidencias, pues ya podía demostrarles a mis colegas, amigos, alumnos y futuros hijos y nietos que, cierta vez, mi corazón de piedra se animó a jugar al amor.

A esta altura del silencio

No me arrepiento de escalar la montaña de polvo, estepa, oro y nieve. Al fin y al cabo soy el camino, el abismo y la cima. También la voz que crece hacia abajo o cae arriba cuando la mujer que me sueña desde una cama de hospital abre los ojos...

La inmensidad de las cosas simples

Viajás en un barquito de papel. Disfrutás el sonido del agua y del infinito, la selva de la acequia, la tiniebla cavernera de uno y otro puente, el olor de la vida y el mundo que cambia de tamaño cada vez que tu persona favorita le escribe un poema o un relato a la inmensa pequeñez que descifra en tus ojos de dragón.

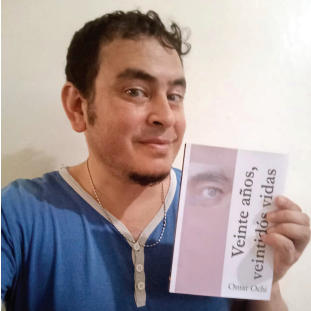
Coleccionista de sirenas

Mi abuelo habla muy bien de Mendoza. Evoca con orgullo, ternura y nostalgia sus visitas a los Altos Limpios y Bosques Teltecas de Lavalle, a la Caverna de Las Brujas, a la Laguna de La Niña Encantada, al Cerro de La Gloria, a la Cordillera nevada y tantos paisajes, caminos y casas donde aprendió a amar la vida. El viejo todavía habla de Mendoza, sí, pero rara vez menciona a los cuyanos que lo obligaron a subir a la primera máquina del tiempo sin papeles ni biromes para que dejara de transformar a sus esposas, concubinas, novias y amantes en sirenas del desierto.

Crear para creer

Los tres pibes contaban historias en la casita del árbol. Afuera, el mundo se convertía en aventuras de nieve, invasiones alienígenas en playas de Sudamérica, monstruos que bailaban en montañas de oro e intentaban arrancar estrellas de un salto y otros giros de una vida tan real como las fantasías de cada día. La secuencia se repetía cuatro veces por semana. Sus padres no les impedían «esos juegos de chicos». Y ellos, sin darse cuenta, dejaban de ser niños para transformarse en los dioses anónimos de los personajes que se preguntaban si su universo tenía sentido y creador.

Sobre el autor



Omar Occhi nació el 4 de diciembre de 1988 en Mendoza, Argentina. Es escritor, editor, profesor de Literatura, promotor cultural y director y fundador de EDEL Ediciones. Ha ganado tres veces el Gran Premio Vendimia de Literatura (2010 y 2012 en Poesía, y 2020 en Infanto-Juvenil). Ha sido premiado en tres ocasiones con un subsidio del Fondo Provincial de la Cultura (2009, 2012 y 2014) y en el Certamen Literario Nacional e Internacional Ediciones El Escriba, «Palabras escritas - Palabras dichas» (Buenos Aires, 2013 y 2016), entre otros galardones provinciales, nacionales e internacionales. Forma parte de la Antología Mundial de Poetas del Siglo Veintiuno (del editor Fernando Sabido Sánchez). Perteneció seis años al grupo de Escritores Maipucinos. Fue abanderado de la Sociedad Argentina De Escritores, Seccional Mendoza. Tiene veintitrés libros publicados hasta la fecha. Sus textos han sido difundidos en España, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Cuba y México

FÚNEBRES

PARTICIPACIONES

María Victoria Gómez de Erice
Q.E.P.D.

Falleció el 21-02-2026

El Hospital Universitario "Dra. María Victoria Gómez de Erice" participa con profundo pesar del fallecimiento de la Dra. María Victoria Gómez de Erice, quien desempeñó un rol determinante en la proyección, creación y consolidación de nuestra institución. Su compromiso, visión y dedicación dejarán una huella imborrable en la comunidad. Acompañamos a su familia, amistades y seres queridos en este doloroso momento.

María Victoria Gómez de Erice
Q.E.P.D.

Falleció el 21-02-2026

La Fundación del Hospital Universitario acompaña a su presidenta, Ximena Erice, en este triste momento por el fallecimiento de su madre, Dra. María Victoria Gómez de Erice. Asimismo, hace llegar sus más sentidas condolencias a toda la comunidad universitaria frente al profundo dolor que genera su partida y abraza a sus familiares y seres queridos.

María Victoria Gómez de Erice. Q.E.P.D.

Falleció el 21-02-2026. María Marta Verdaguer, Matías, y familia y Facundo participan con mucha pena y dolor el fallecimiento de su querida María Victoria.

Amalia Encarnación Aragonéz. Q.E.P.D.

Falleció el 19-02-2026. José Eduardo Barbier, sus hijos: Gustavo, Guillermo y familias, participan con profundo dolor el fallecimiento de la esposa de su compañero y socio Jesús Antonio Silvestrini y elevan una oración para su eterno descanso. Sus restos descansan en Mariapolis, Junín, Buenos Aires.

Amalia Encarnación Aragonéz. Q.E.P.D.

Falleció el 19-02-2026. Personal de INCOTEC SA y directivos, participan con profundo dolor el fallecimiento de la esposa del señor socio Jesús Antonio Silvestrini y elevan una oración para su eterno descanso. Sus restos descansan en Mariapolis, Junín, Buenos Aires.

Amalia Encarnación Aragonéz. Q.E.P.D.

Falleció el 19-02-2026. Jorge Horacio Lemos Barros y familia participan con profundo dolor el fallecimiento de la esposa del señor Jesús Antonio Silvestrini y elevan una oración para su eterno descanso. Sus restos descansan en Mariapolis, Junín, Buenos Aires.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 25, 31-46

Jesús dijo a sus discípulos:

«Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria rodeado de todos los ángeles, se sentará en su trono glorioso. Todas las naciones serán reunidas en su presencia, y Él separará a unos de otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos, y pondrá a aquellas a su derecha y a estos a su izquierda.

Entonces el Rey dirá a los que tenga a su derecha:

"Vengan, benditos de mi Padre, y reciban en herencia el Reino que les fue preparado desde el comienzo del mundo, porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; era forastero, y me alojaron; desnudo, y me vistieron; enfermo, y me visitaron; preso, y me vinieron a ver".

Los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te alojamos; desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o preso, y fuimos a verte?"

Y el Rey les responderá: "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo".;

Luego dirá a los de su izquierda: "Aléjense de mí, malditos; vayan al fuego eterno que fue preparado para el demonio y sus ángeles, porque tuve hambre, y ustedes no me dieron de comer; tuve sed, y no me dieron de beber; era forastero, y no me alojaron; estaba desnudo, y no me vistieron; enfermo y preso, y no me visitaron".

Palabra del Señor.

La **PASS**ás y ahorrarás bien

HASTA **20%** OFF en **SUPERMERCADOS**

Descargá nuestra app ingresando a www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

LOS ANDES **PASS**

— CLUB DE BENEFICIOS —

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

DALVIAN

Zona VIP-Hermosa Casa
4 dormitorios (principal en suite) - Placares, terraza, parrilla, piscina. Cocina comedor, cochera. Calefacción y equipos de aires acondicionados. Excelente estética. Con 300 mts2 de terreno.
PARTICULAR
US\$ 289.000
Financio directo sin interés (tomo vehículos)
0261 - 154153242
0261 - 155373609

PASO LOS ANDES/PUEYRREDON, Chalecito Californiano, 3 dormitorios, baños, patio, garaje. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - G.Cruz

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite, Multicochera. Seguridad. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros., 48 metros de frente, ubicadísimo, oficinas, galpón. VENDO 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Las Heras

BARRIO 1º Mayo. antisísmica, 3 dormitorios, placares, ampliada. Patio parqueizado. Excelente ubicación. Oportunidad. u\$53.000. 261-6145302.

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Apta Credito. DUEÑO VENDE 261-4706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

CHACRAS DE CORIA BARRIO PRIVADO OPORTUNIDAD

Excelente casa de 800 mts2 cubiertos y 4.400 mts2 de parque. De categoría: vistas panorámicas. A estrenar. 4 dormitorios con placard (principal en suite). Cocina comedor diario, dependencia de servicio. Living de más de 100 mts2 con pisos tarugados y vistas increíbles. Calefacción. Cocheras cubiertas y descubiertas, casa de huéspedes. Piscina, quincho y parrilla. Lista para colocar ascensor. (Tomo propiedad y vehículos. Financiación directa sin interés)
0261 154153242
0261 155373609

CHACRAS DE CORIA Barrio Privado Excelente ubicación

250 m2 de terreno 160 m2 cub. aprox 3 dormitorios, ppal en suite - Cochera p/ 2 autos, jardín, parrilla Bajas expensas. OPORTUNIDAD PARTICULAR **US\$ 149.000** (Tomo vehículos - financio)
0261 - 154153242
0261 - 155373609

MAIPU: Casas Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Maipú

MAIPÚ OPORTUNIDAD PARA INVERSOR

Casa en Barrio Privado 325 m2 cub. / 600 m2 terreno - 3 dormitorios (ppal en suite de 100 m2), Jacuzzi, vestidor. Dormitorios con placards 3 baños, piscina, quincho con horno Cochera para 3 autos. Tres años de antigüedad Bajas expensas **PARTICULAR**
US\$ 230.000
TOTALMENTE FINANCIADA
Se toman vehículos y depto
0261 - 154153242
0261 - 155373609

Inmuebles

COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

CUARTA Este. Interno. 2 dormitorios, living, cocina, patio. US\$30.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

PASAJE San Martín. Dos departamentos contiguos. c/u: 3 dormitorios, living, cocina, baño. Total US\$100.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Capital

PATRICIAS Mendocinas. 1 dormitorio, frontal, comercial, vivienda. DUEÑO VENDE. 2614706112

SANTA Maria de Oro. 780 metros. 22 metros frente.DUEÑO Recibo Vehículo. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martín, interno, 420 m2. US\$30.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
LOTES - Luján

1 HA CERCA DE LA MAGDALENA. PLANO aprobado, escritura inmediata. USD 40.000- 2614996678/2615602351

LA CRUCESITA. PUEBLITO de casitas de piedra. 2000m adelanto USD10.000 y 20 cuotas de USD1.000- 2615602351/2613682008

LA CRUCESITA. PUEBLITO de casitas de piedra. 2000 metros. 30.000 dólares.Escritura inmediata. 2615602351

Inmuebles

ALO. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

9 JULIO/ ESPEJO, Frontal, Living, 2 Dormitorios, baños. Impecable. 700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

AVDA, SAN MARTIN/ Peatonal. 3 dormitorios, Living, Cocina, Baño, Patio. \$500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

BOULOGNE SUR MER/ MORENO. 2 dormitorios, Living, Cocina, Baño. \$700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

CENTRICO. Frontal, Luminoso, ascensor. 2 Dormitorios, Living, baño, y cocina separada. \$470.000.- SIN COMISIÓN. 261-155063341

SUCESION ROSARIO MUSCIA VDA. DE RINAUDO

NOTIFICA AL PERSONAL TEMPORARIO DE COSECHA

Por este único medio se **convoca, emplaza y notifica** conforme a lo dispuesto por el Art.98 L.C.T., a todo el personal temporario de cosecha de sus fincas, que se reitera el Contrato de Trabajo para la presente Temporada, en los términos que el ciclo anterior. Deberán presentarse a partir del **2 de Marzo de 2026 hasta el 07 de Marzo de 2026**, calle Carbone s/n de la Chimba, Palmira, San Martín, Mendoza de 9:00 a 12:00 con Documento de Identidad, Número de CUIL. La no presentación en los términos fijados, se considerará espontáneamente Renuncia de la Relación Laboral, Art. 244 L.C.T

CAPITAL: Alquiler ofrecido Dptos

ECHEVERRIA/ España. Primero escalera. Dos dormitorios, cochera. Sin expensas. \$500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

PASAJE LEMOS/ COLON. 2 dormitorio.Impecable. MAT..2139. 2612209152. nicolasdimuccio@gmail.com

Inmuebles

ALO. OFRECIDOS
DPTOS - G. Cruz

MAZA/PASO DE LOS ANDES. PB, 1 dormitorio, patiecito, cochera. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALO. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

OFICINA Alquiler. Avenida San Martín/ Alem. 2do.Piso. Ascensor. Frontal, luminosa. \$180.000. Sin Comisión. 261-155063341

Inmuebles

ALO. OFRECIDOS
Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 30 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 154995124.

PATRICIAS Mendocinas/ COLON. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Automotores

VENTA
Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS

ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Im portados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Artículos

VENTA
Animales domésticos

OVEJERO ALEMÁN CACHORROS, EXCELENTE PEDIGREE/ PUROS. 261-2734590/2613070954

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSLTAS Y TELEGRAMAS.-SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-WhatsApp.....261-5131847.

ATENCIÓN LUJÁN,

SE necesita metalúrgico y elastiquero para camiones con conocimiento. Teléfono 2614717821.

ESTUDIÁ EN **INSSE** ACADEMIA DE SECRETARIADO EJECUTIVO

CAPACITACIÓN LABORAL

CLASES MODO VIRTUAL y PRESENCIAL

2616175600

Email: academia.insse@gmail.com

INSCRIPCIÓN ABIERTA GRATUITA

Maria Elena Bustos

Mat: 115.962 / N. 116.274

Experta en Masoterapia - Drenaje Linfático Masajes desconstrucentes - Reflexología Rehabilitación - Rei-Ki



Cel: 261.681.8738

Policarbonato

makrolon

metales

MROMA

NUEVA DIRECCION

25 DE MAYO 583

Dorrego Guaymallén

TEL. 4320368

Natalia Vidente Natural

Unión de Parejas

Abre camino

Destruyes económicos

Limpieza en general

Más de 30 años de experiencia.

Seriedad y responsabilidad.

Cel: 261 6818738

Empleos PEDIDOS: Varios

JOVEN BUENA PRESENCIA, SOLTERO para MANTENIMIENTO/LIMPIEZA AGENCIA.Carnet de Conducir.Presentarse de mañana-Belgrano 298.Godoy Cruz.Esquina Guido Spano

PANADERÍA TRIGAL NECESITA: señorita atención público CON EXPERIENCIA. Presentar C.V: Adolfo Calle 827, Dorrego.

PREVENTISTA SUMA PRODUCTOS alimenticios de alta rotación Ofrecemos: Alta rentabilidad, productos líderes, flexibilidad total, respaldo stock. Requisitos: Perfil comercial proactivo, cartera de clientes, movilidad propia, zona Mza y gran Mza. CV: 525empleos@gmail.com



Educacionales

Educacionales

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES UNCUYO EXP. 10387/2025: Llamado a concurso abierto general para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Secretaría de Investigación y Publicación Científica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Res. 311/2025-CD Fecha de inscripción: desde las 00:00hs del día NUEVE (09) de marzo de 2026, hasta las 12:00hs del día TRECE (13) de marzo de 2026. https://fcp.uncuyo.edu.ar/con cursos-personal-de-apoyo- academico

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES UNCUYO EXP. 10387/2025: Llamado a concurso abierto general para cubrir UN (1) Cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo - Tramo

Adrián Mercado

Subastas Online



www.adrianmercado.com.ar

IMPORTANTE PLANTEL DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE COMPAÑIA MULTINACIONAL (ID 1840)

FARMACÉUTICA, COSMÉTICA Y PRODUCTOS DE CONSUMO E HIGIENE PERSONAL Reactores de acero inoxidable AISI 316 • Tanques de acero inoxidable AISI 316 • Envasadoras automáticas para toallitas femeninas marca Optima • 2 líneas de llenado automáticas y más.

POR C/O DE DTP, LABORATORIOS DE SUELO, AIRE Y AGUA (ID 1851) FLUORESCENCIA DE RAYOS X - QIACUBE HT + UPS LYONNN - PAL 3 RSI - LGH - 5850 Cromatógrafos • Headspace autosampler • Lavadora por ultrasonido • Bombas por vacío • 2 mixer Mill • Digestor Hanna • Ups Delta • Autoclaves • Compresores de aire y más.

POR C/O DE LAGLAIVE HNOS, EMP DE SERVICIOS CIVILES (ID 1836) SUBASTA CON FINANCIACIÓN: CONTADO, 30, 60, 90 Y 120 DÍAS Camiones con y sin hidrogrúas • Semis • Excavadoras • Minicargadoras y más.

POR C/O DE CASILLAS MARISOL (ID 1853) 50 MÓDULOS HABITACIONALES - CASILLAS RURALES Y CONTENEDORES Automóvil sedan 4 puertas Fiat, mod. Cronos Drive 1.3 MT, año 2022 • Pick-Up Ford, mod. Ranger 3.0 TDI DC 4x4 L/23 LTD + V6 10AT, año 2025 y más.

POR C/O DE TECSESI SA, POR RENOVACIÓN DE EQUIPOS (ID 1854) 3 Plantas de áridos Terex, Metso y Read Screen All, años 1998 al 2019 • Topadora CAT D8T, año 2019 • 3 Palas cargadoras CAT, Volvo y Hyundai, años 2011, 2018 y 2022 y más.

POR C/O DE MAC, SERVICIOS EMPRESARIALES S.R.L. (ID 1861) 6 PICK UPS RENAULT ALASKAN 2., 3, CONFORT, 4X4 MT, 100.000 KM, 2021.

POR C/O DE SACDE S.A. (ID 1863) Grúa T/T Terex Rt555-1, 2008 • 6 camiones fuera de ruta, 6x6, dumper ART, años 2013 • 4 camiones Iveco 380T 38, con caja volcadora, 2007 al 2011 • 6 excavadoras CAT 320 y 330 DL, 2005, 2008 y 2009, 324 DL, 2008 • Excavadora Volvo EC 330 BL prime, 2013 y más.

IMP. EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL (ID 1865) CAMIONES CON BATEA - PALAS CARGADORAS - RETROEXCAVADORAS - TOPADORA - TRACTOR AGRÍCOLA - MOTONIVELADORA Y PICK UPS.

EMPRESA DE LOGÍSTICA MINERA (ID 1871) PARA RENOVAR FLOTA DE CAMIONES 6 tractores de carretera MECQ, años 2017 a 2019 • Tracción 4x2 y 6x2 • Cabina dormitorio • Plato de enganche.

EMP. DE TRANSPORTE DE EQUIPOS PESADOS (ID 1876) Grúa s/camión XCMG, mod. QY70K-1, año 2013, cap. 70 tn, 100.000 km, s/nueva • Camión VW 421-25-320, año 2013, 438.000 km, con hidrogrúa PM 47023, 176 hp, cap. izaje 10.700 kg • Pick up Chevrolet S10 LS 4x2 C/D, año 2021, 290.000 km, 200 hp, y más.

MAT: C.S.I. - MAT. N° 3541 - MAT. INSP. GRAL. DE JUSTICIA N°: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. N° CORRELATIVO: 1890619

Juv:ar
WINES & JUICES



COMPRA UVAS PARA MOSTO

"Se entregan ANTICIPOS semanales"

CUPOS LIMITADOS

Comunicarse al 261-4768990 Int.1023 - 261-6236384

Inicial de la Planta de Personal de Apoyo Académico, para cumplir funciones en la Secretaría de Investigación y Publicación Científica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Res. 311/2025-CD Fecha de inscripción: desde las 00:00hs del día NUEVE (09) de marzo de 2026, hasta las 12:00hs del día TRECE (13) de marzo de 2026. https://fcp.uncuyo.edu.ar/con cursos-personal-de-apoyo- academico

UNCUYO - Facultad de Ciencias Económicas Concurso ABIERTO, carácter efectivo 2 (DOS) cargos Cat. 7 Tramo Inicial Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área: Secretaría de Posgrado (SPII), Res. N° 1062/25-D. Inscripción desde las 8:30 horas del día 04 hasta las 12:30 del día 10/03/2026 en el siguiente enlace: https://forms.gle/KmkU2eETRXXGc8ub36 Concurso ABIERTO, carácter efectivo 1 (UN) cargo Cat. 7 Tramo Inicial Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área: Diversidad Funcional y Género (SB) Se requiere CUD vigente Res. N° 1063/25-D. Inscripción desde las 8:30 horas del día 09 hasta las 12:30 del día 13/03/2026 en el siguiente enlace: https://forms.gle/6kQqPKYp3i8S7ftu6

La SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INTERNACIONALES Y POSGRADO (SIIP) de la Universidad Nacional de Cuyo, convoca a Concurso Abierto de Antecedentes, Entrevista Personal y Prueba de Oposición, para cubrir, con carácter efectivo, UN (1) cargo Categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento

Administrativo para cumplir funciones en el área de Rendiciones de Proyectos de la Dirección de Administración y Finanzas, convocado por Resolución N°4181/2025-R, en conformidad con lo establecido por la Resolución N°91/2023-R.. Período de inscripción: 09 al 13 de marzo hasta las 23.59 hs. Requisitos para la inscripción, se deberá enviar: "CV", "antecedentes" (tendrá carácter de declaración jurada), "formulario de inscripción" disponible en el siguiente link: https://www.uncuyo.edu.ar/upload/90661312010201417d89c2e46d675aea.doc "formulario aceptación de notificación electrónica" disponible en el siguiente link: https://www.uncuyo.edu.ar/upload/00f9835e150b1f20ba2157fe49e98cc9.doc "declaración jurada" disponible en el siguiente link: https://www.uncuyo.edu.ar/economica/upload/12133caa379575b7f50cd3924a8793c.pdf Correo para envío de requisitos: concursosiiip@uncuyo.edu.ar Para más información: teléfono 4135000, interno 3069. De 9 hs a 12 hs

Legales

EDICTO Autos N° 28.583 - CUIL: 13-07134580-1(022003-28583) RECONSTRUCCIÓN AUTOS 13-07134580-1(022003-28583) NAVARRO ALFREDO MARIO Y CARINA ALEJANDRA GATICA C/KELLER Y THULI ELISABETA MARTA Y OTROS P/TITULO SUPLETORIO P/ CPC ANTERIOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA "106301218"- PUBLICACIÓN EDICTAL El Sr. Juez del Tercer Juzgado Civil, Comercial

EDICTOS: Judiciales

y Minas de General Alvear, Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza, sito en calle Paso de los Andes N° 555, General Alvear, Mendoza. NOTIFICACIÓN en Autos 28.583 CUIL: 13-07134580-1(022003-28583), caratúlados: "RECONSTRUCCIÓN NAVARRO ALFREDO MARIO Y CARINA ALEJANDRA GATICA C/KELLER Y THULI ELISABETA MARTA Y OTROS P/TITULO SUPLETORIO P/ CPC ANTERIOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", originarios de dicho Juzgado los actores Sres. ALFREDO MARIO NAVARRO y CARINA ALEJANDRA GATICA, pretenden adquirir la titularidad dominial mediante la acción de título supletorio de un predio urbano de la Ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, UBICADO en Intersección de calles 16 con calle K o Centenario o Ruta Provincial N° 222, esquina Sur Oeste, lugar denominado Kilómetro 884, Distrito de Bowen, Departamento de General Alvear, Provincia de Mendoza, constante de una superficie pretendida de SIETE HECTÁREAS CUATRO MIL OCHENTA Y TRES METROS SETENTA Y CINCO DECÍMETROS CUADRADOS (7 ha. 4083,75 m2) e inscripto En la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de San Rafael, Mendoza, a nombre de los Sres. ELISABETA MARTA KELLER Y THULI, JUAN JORGE KELLER Y THULI e IDA THULI DE KELLER, originariamente como 3º inscripción al N° 3997, Fs. 411-412 Tomo 17 de General Alvear, Mendoza, actualmente en la Matrícula N° 18/20553, por vuelco de oficio, y se CITA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien raíz precedentemente individualizado, para que en el plazo de VEINTE (20) DÍAS comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley (artículos 21, 74, 209 y concordantes del CPCyT). Hágase saber a la parte interesada que el traslado de demanda podrá ser descargado del siguiente link: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/VHOF212229- PUBLICAR CUIRO (5) DÍAS EN FORMA ALTERNADA.- DIARIO LOS ANDES. BOLETIN OFICIAL 11-02/160211/23-02/A

EDITO El Sr. Juez del Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza, sito en calle Paso de los Andes N° 555, General Alvear,

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

LINK URL Individual: <https://s.pjm.gov.ar/dd/cp/VZTVYC18165>.
23-02/281164/03-03A

EDICTO.SRA. JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ LETRADO Y CONTRAVENCIONAL DE MAIPÚ,en los autos N°73.699. caratulados “**MANCHADO, PATRICIA MONICA C/QUIROGA, SILVIA BLANCA MIRIAM P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO-NOTIFICA** al Sra.SILVIA BLANCA MIRIAM QUIROGA, D.N.I. N°23.350.208, persona de ignorado domicilio,las siguientes resoluciones: Maipú,27 de Junio de 2025. Por presentado,parte en el carácter interviniente. Téngase presente el domicilio legal y procesal electrónico constituidos.Agréguese y téngase presente la documentación acompañada. Téngase presente las pruebas ofrecidas y lo demás expuesto en cuanto hubiere lugar y por derecho corresponda. Hágase saber que se ha iniciado BLSG bajo el n 073.700. De la demanda interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el término de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que constituya domicilio, comparezca y responda, bajo apercibimiento de Ley(arts.74,75,160 y cc. del CPCCY), NOTIFÍQUESE..Maipú, 30 de diciembre de 2025. AUTOS Y VISTOS...RESUELVOI-Aprobar la información sumaria rendida en autos,por lo que se acredita, que SILVIA BLANCA MIRIAM QUIROGA D.N.I.23.350.208 es persona de ignorado domicilio. II-Notificar el presente conjuntamente con la providencia de fs.18,por edictos que deberán ser publicados por tres veces con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES. III-Oportunamente,dese intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda,NOTIFÍQUESE ELECTRÓNICAMENTE”.

23-02/281162/03-03A

EDICTO.Sra. JUEZ DRA. MARIA VIOLETA DERIMAS, en autos CUIJ: 13-07452700-5(032051-5453) CARATULA:SAINMAS SANDRA C/VALERIO ZAROR SAMMUR JAIME Y OTROS P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA ante el Tribunal de Gestión Judicial Asociada de la Tercera Circunscripción de Mendoza resolvió a fs.12 Gral.San Martín, Mza.06 de Febrero de 2026.-IV.-Publiquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Los Andes,durante,CINCO DIAS-en forma alternada,citándose a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble conforme a lo dispuesto en el Art.72 del C.P.C.Cy.I.UBERICACIÓN:CALLE MOLINA SIN NUMERO-ALTO VERDE SAN MARTIN. NOM CAT-08-99-00-2700-552574-0000-1 INSCRIPCION DE DOMINIO 2º INC.N. 34695,fs.18.T 79-C del Departamento de San Martín

23-02/281165/05-03A

EDICTO A Herederos de la DR. **REYNALDS JORGE EXEQUIEL**, cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal. DR. JUAN JOSÉ MILLARES. Gerente.-

23/02/110319/27/02/2026

EDICTO DR. FERNANDO GAMES-JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-PRIMERO PODER JUDICIAL MENDOZA, autos n°283603 caratulados “**RIOS HERNANDEZ RODRIGO JESUS-RIOS HERNANDEZ LUCIA AILEN Y RIOS JAVIER EDGARDO C/AZAGRA NESTOR ORLANDO WALTER P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**”, notifica a Nestor Orlando Walter AZAGRA DNI-131120738, la siguiente resolución a fs.13:”Mendoza,13 de Noviembre de 2025.-VISTOS Y CONSIDERANDO.(...) RESUELVO I-Declarar al Sr.Nestor Orlando Walter AZAGRA DNI 131120738 persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO UNO por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del C.P.C.C.Y.T-III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.-NOTIFÍQUESE. PUBLIQUESE. Lf”, a fs.2. se proveyó: “Mendoza,11 de Agosto de 2025.(...)De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el plazo de VEINTE(20) DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CPCCY no.9001).(...) NOTIFÍQUESEEn el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-”Política de notificaciones accesibles”. Lf” Y a fs.16 se proveyó:”Mendoza,29 de Diciembre de 2025. Atento a lo expuesto, publíquese el auto de fs.13 en diario Los Andes y Boletín Oficial. Lf” Link del expediente: <https://s.pjm.gov.ar/dd/cp/RQIIZ71124Dr.FERNANDO LOPEZ LENIZ-SECRETARIO>
11-02/281037/23-02A

EDICTO DR. PABLO BITTAR, JUEZ, TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-PRIMERO-PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA- EXPEDIENTE N° 285007 CARATULADO “**GOLF CLUB ALTO AGRELO SA P/ REPOSICION DE TITULOS**” cita a quienes pretenden derechos sobre los libros societarios de GOLF CLUB ALTO AGRELO S.A., quienes deberán presentarse dentro de los treinta días desde la última publicación edictal al perito contador designado en estos autos (art 1877 del C.C.C.). Conforme Fs 2 “Mendoza, 26 de Diciembre de 2025. (...) Por Secretaría de Audiencia procédase al sorteo de PERITO CONTADOR. Y realizado el mismo, corresponde tener por nombrado el perito Contador FUEROS VARIOS, sortado FOSCHI, JUAN PABLO OSVALDO, Matrícula N° 5289, documento N° 31902238 con domicilio legal en AV ESPAÑA 560 MENDOZA y número de teléfono 4374853, quien deberá aceptar el cargo en CINCO DIAS, bajo apercibimiento de dejar sin efecto su designación (art.19 inc. II del CPCCYT) NOTIFÍQUESE DE OFICIO POR EL TRIBUNAL. Publíquense edictos por CINCO DIAS en el Boletín Oficial, en el Diario Los Andes (Provincia de Mendoza), a fin de citar a quienes pretenden derechos sobre los libros societarios de GOLF CLUB ALTO AGRELO S.A., quienes deberán presentarse dentro de los treinta días desde la última publicación edictal al perito contador que resulte designado en autos (art 1877 del C.C.C.).(...) NOTIFÍQUESE.APA, Fdo. DR. PABLO BITTAR, JUEZ”. FOSCHI, JUAN PABLO OSVALDO, Mat. N° 5289, DNI N° 31902238 con domicilio legal en AV ESPAÑA 560 MENDOZA y número de teléfono 4374853 DR. FERNANDO LOPEZ LENIZ SECRETARIO.-

13/02/110301/23/02/2026

EDICTO DRA. CULOTTA MARIA PAULA, JUEZ DEL TERCER JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS, PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL, EN AUTOS N°254.912 CARTAULADOS “**FIORAVANTI FERNANDO EXEQUIEL Y FIORAVANTI LEANDRO DANIEL C/PEREZ JAQUELIN P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**” Notifica al sr. andres Alfonso de la Prida Dni n°12.192.532 y a la Sra. Olinda Josefina Frascogna dni 17.476.793 declaradas como personas de ignorado domicilio y ordena se cumpla notificación del traslado de demanda mediante edictos, los que deberán publicarse tres veces con dos días de intervalo en el boletín oficial y diario los andes, se hace saber que a fs.6 de los mencionados autos se ha resuelto “mendoza, 13 de abril de 2022.-de la demanda interpuesta, su modificación y ampliación, traslado a los demandados con citación y emplazamiento de veinte días para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y consti-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

tuyan domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de ley(arts.21,74,75,156,160 y 161 del c.p.c.c.y.t). notifíquese...fdo. Salvini Beatriz Fernanda.” a Fs.37 el Tribunal Resolvió Mendoza, 03 de febrero del 2025,...RESUELVOI-Téngase presente el dictamen del Ministerio Fiscal visualizable a través del siguiente link: <https://s.pjm.gov.ar/dd/cp/JLNE301453> II-Declarar a los posibles sucesores de DE LA PRIDA FRASCONA JUAN MANUEL con DNI 36.169.123 como personas inciertas. III-Publichese edictos por-TRES VECES-con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario “LOS ANDES”, conjuntamente con el decreto de fs.6 de autos, en su parte pertinente. IV-Oportunamente,DESE VISTA AL DEFENSOR QUE POR TURNO CORRESPONDA. NOTIFÍQUESE EN FORMA OFICIOSA.Fdo. Dra.Paula Culotta-Juez.-
18-02/281091/26-02A

EDICTODRA. ROXANA ALAMO JUEZA DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA PRIMERO PRIMERA CIRCUNSCRIPCION MENDOZA. EXPTe. Nro. 256.720. CARATULADOS “**CANABATE ALBA BEATRIZ C/ SOC. COM. COL. VIUDA DE JOSE RUFFO E HIJOS P/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**”. Se hace saber a los POSIBLES HEREDEROS DE ANA MARIA ROSA MARTINEZ, DNI NRO. 4.714.730, sobre el inmueble ubicado en calle Viejtes 67, Ciudad, Las Heras, Mendoza, que a fs. 266 de estos autos el Juzgado decretó: “Mendoza, 17 de noviembre del 2025.-AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO. (...) RESUELVO: I-Declarar a los EVENTUALES SUCESESORES DE ANA MARIA ROSA MARTINEZ como personas inciertas, en los términos de los artículos 69 y 72 del CPCCYT. II.- Notifíquese el traslado de la demanda y el presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES (3) DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora. III- Oportunamente, dese intervención a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLIQUESE. Cyr Fdo. Dra. Roxana Alamo Jueza” Y, a que a fs. 24 de estos autos el Juzgado decretó: “Mendoza, 12 de Noviembre de 2015. Por presentada, parte y domiciliado en el carácter invocado. De la demanda instaurada córrase TRASLADO a los titulares registrales del inmueble objeto de las presentes actuaciones por el término de DIEZ (10) DIAS con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21, 74, 75, 210, 212 y 214 del Código Procesal Civil y artículo 24 de la Ley N° 14.159). Publíquense edictos por DIEZ (10) VECES a intervalos regulares durante CUARENTA (40) DIAS en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble. (...) NOTIFÍQUESE. C B Fdo. DRA. ROXANA ALAMO JUEZ”. LINK DE EXPEDIENTE: <https://s.pjm.gov.ar/dd/cp/NULW231141Dr.FERNANDO LOPEZ LENIZ-SECRETARIO>
11/02/FM73290/23/02/2026

EDICTO Ing. Agrimensora Agustina Ulloa, mensuraré 412 m2 aproximadamente, para gestión de Título Supletorio (Ley 14.159 y modificatorias). Propiedad de **GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA** (Art.236 CCyCN inc. a), pretendido por MARCOVECHIO ALEJANDRO DANIEL, ubicada sobre calle Los Negritos 1040, Potrerillos, Lujan de Cuyo. Límites Norte: Calle Los Negritos; Sur: Arroyo Las Vacas. Noreste: Gobierno de la Provincia de Mendoza; Suroeste: Gobierno de la Provincia de Mendoza. Marzo: 02 Hora: 13.00. EX-2025-09598563- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

23/02/110320/25/02/2026

EDICTO JUEZ DEL 3º TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA,EXPTe N°309.892 CARATULADOS “**GAURON DARIO NAHUEL C/FLORES RENZO MARIANO Y JUZMAN JUAN SEGUNDO P/DYP ACC DE TRANSITO**.”Mendoza,24 de Octubre de 2025.VISTOS Y CONSIDERANDO-Que de acuerdo a las pruebas rendidas en autos,dictamen fiscal,resulta acreditado lo expuesto por el peticionante por lo que,RESUELVO I-Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art.69 segundo párrafo in fine del C.P.C.C.Y.I.,declarar a JUAN SEGUNDO JUZMAN,persona de ignorado domicilio(art.69 y art.72 inc.II del C.P.C.C.Y.I.) II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos,a publicarse en-BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES-por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo,bajo responsabilidad de la parte actora;y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.PUBLIQUESE.

09-02/281006/23-02A

EDICTO SR. JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS, en los autos N°281.087 caratulados “**CASTRO HERMINIA Y OTROS C/DUMIT ANDREA Y OTROS P/PRESERCIÓN ADQUISITIVA**”-NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución:”Mendoza,01 de Agosto de 2024...Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calleMonseñor Verdaguer n°1126,Las Heras, Provincia de Mendoza,por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap II inc.a) CPCCyT.Asimismo, PUBLIQUESE.en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT)...Sr.JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT, JUEZ” DATOS DEL INMUEBLE:Ubicación:Calle Monseñor Verdaguer n°1126,Las Heras,Provincia de Mendoza.Datos de Inscripción:Matrícula N°0300564725,anotado como 3º marginal al n°3691, a fs.326, tomo.31y a fs.268, tomo 47-A de Las Heras.Titular Registral:DUMIT, VICTOR D.N.I.01.677.138. ASSINI ARNONE, FERNANDO LUIS D.N.I.06.891.840, ASSINI ARNONE DE HERMIDA, GLORIA ADELAIDA D.N.I.04.602.049 Y ASSINI ARNONE DE PALMA, DINA ELENA,DNI DESCOCIDIO. LINK TRASLADO: <https://s.pjm.gov.ar/d/cp/CIQDE22153>

09-02/281007/23-02A

EDICTO Tercer Juzgado Civil Comercial y Minas de la Segunda Circunscripción Judicial a cargo - del DR. LUCAS A. RIOS ALLAIME JUEZ, sito en calle Paso de Los Andes n° 555 de General Alvear, Mendoza, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. CORINA V. BELTRAMONE, notifica y cita terceros interesados la iniciación del presente proceso que tramita en autos n° 44.256, caratulados: **CONSOLI NEME MARIA LUCIANA C/ ROSSO OSVALDO ANDRES Y ROSSO FERREIRA BERTA SUSANA P/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA** . NOTIFICA la iniciación de la demanda a la demandada OSCAR ANDRES ROSSO, BERTA SUSANA ROSSO, MIRTA RAQUEL ROSSO, OSCAR LUIS ROSSO y a sus posibles herederos, mediante edictos, por el término de VEINTE (20) DIAS con más TRES (03) DIAS en razón de la distancia, a partir de la última publicación, para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21, 72 inc. III, 74, 75, 160, 209, 210 del CPCCyT), debiendo publicarse los mismos por CINCO (5) DIAS, en forma alternada, en el Boletín Oficial de la Provincia (art. 209 inc. II al b) del CPCCyT), Haciéndole saber que el trasla-

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

do puede ser descargado a través del siguiente link: <https://s.pjm.gov.ar/dd/cpl/VJGIMG221217> y <https://s.pjm.gov.ar/dd/cpl/JJPAKY221223>”.- Fdo. Dr. Lucas A. Río Allaine Juez.-
11/02/110278/25/02/2026

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concur-sales Primera Circunscripción Judicial de Men-doza. CUIJ: 13-07996981-2 (011903-1023310), caratulados: **GORDILLO ADRIAN MAURICIO P/ CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL** . Se hace saber: 1) En fecha 04/02/2026 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organiza-da, correspondiente al Sr. GORDILLO, ADRIAN MAURICIO, DNI N° 22.407.255, CUIL N° 20-22407255-5, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCY; 2) fecha de pre-sentación: 03/12/2025. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventi-vo, 4) se convoca a los acreedores para la celebra-ción del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 13/04/2026 (arts. 363 y 364 CPCCY); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 27/04/2026 (art. 366 CPCCY); 7) se fija audiencia de conciliación pa-ra el día 05/08/2026 a las 10.00 hs. La concu-rada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DIAS de anti-cipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electrónico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370 CPCCY. La audiencia será celebrada de mo-do no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Ma-sanés. Juez.-

13/02/110293/23/02/2026

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concur-sales Primera Circunscripción Judicial de Men-doza. Autos CUIJ: 13-07973495-5 (011903-1023272), caratulados **GONZALEZ GUSTAVO FERNANDO P/ CONCURSO PEOUEÑO- DIGI-TAL**. Fecha de presentación en concurso del Sr/a. GONZÁLEZ, GUSTAVO FERNANDO, DNI 25.395.009, CUIL 27-25395009-4; 04/11/2025. Fecha de apertura de concurso: 12/12/2025. Cronograma: Hasta 12/03/2026 verificación de crédito (Art. 32 LCO) y hasta 27/03/2026 im-pugnaciones (Art. 34 LCO). El proceso de verifi-cación tempestiva podrá ser tramitado ante Sindicatura en soporte papel o digital. Síndico: LUIS HERNANDO RIVEROS. Domicilio Legal: Ne-cochea 135, Ciudad, Mendoza. Tel.: 2615093712 Correo electrónico: luisriveros15@hotmail.com. Atención: martes, miércoles y jueves de 16 a 20 horas. Para presentaciones presenciales se habilita al efecto dos horas más del día hábil siguiente de 16 a 18 horas. Acceso al expediente:<https://www2.jus.mendoza.gov.ar/listas/proveidos/listas.php>. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez. Dra. María Candelaria Puleta. Secretaria.-

13/02/110302/23/02/2026

EDICTOS: Mensuras

Legales

MENSURAS

EDICTO - Guillermo Notti, Ingeniero Agrimen-sor, mensurará 525.24m2 Propietario: **SILVINA MIQUEL**, Ubicada 9 de Julio 225, Ciudad, Capita-l, Marzo 2 de hora 8, Exp. 2026-01196492- GDEMZA-DGCAT_ATM

20-02/281155/24-02

EDICTO.- Ing.Agrimensor Roberto Douglas Car-bonelli CAM-1317, mensurará aproximadamen-te 153.00m2, propiedad de **QUIYAY ANTONIO**. Ubicada en calle Los Paraísos N°1438, Belgra-no, Guaymallén,Mendoza, Marzo 1.-Hora: 16.00. EX-2026-01218487-GDEMZA-DGCAT_ATM.

20-02/281154/24-02

EDICTO.Daniel Chávez, Agrimensor, mensura-rá 1750 m2, propiedad de FIDEL SANCHEZ, calle Cmte. Salas Este 458 esquina calle Telles Mene-ses, Ciudad, Malargüe.Marzo 2. Hora: 10.00. EE-10199-2026.

23-02/281174/25-02

EDICTO.Ing. Agrimensor Jorge Aguilar mensu-rara 1800m2, Título supletorio Ley 14159 y sus modificatorias, Propietario: "SANTA MARIA DE LAVALLE", COOPERATIVA DE VIVIENDA, URBANI-ZACION, SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO LIMI-TADA, pretendida por JORGE LUIS FOURNIER, Ruta Nº 34, S/Nº, esq. Ruta Nº 35, costado Su-reste, Famamilló, Lavalle, Límites: Norte: Ruta Nº 34, Sur: Daniel Hugo y Oeste: el propietario, Este, Ruta Nº 35. Marzo 2. Hora: 19.00. EX-2026-01195647-GDEMZA-DGCAT_ATM.

23-02/281175/25-02

EDICTO.Ing. Agrimensor Jorge Aguilar mensu-rara 79347.66m2, Título supletorio ley 14159 y sus modificatorias. Propietario: VITO MELLINA-CI, pretendida por LUIS ALTAIRANO,calle 4 de Mayo, 3 de Mayo, Lavalle, Límites: Norte: Mario Ce-ferino Chacon, Sur: Daniel Hugo Vico, Oeste: Antonio Giovansucci, Este, Calle 4, Marzo 2. Ho-ra: 18.00. EX-2026-01195636- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

23-02/281176/25-02

EDICTO.Ingeniero Agrimensor David De Fran-cesco mensuraré 447,78m² propiedad de ROG-ERO, Ruben Serafin, PUSCAMA Dora Narciisa, Ubicacion Urquiza N°181, Coquimbito, Maipú, Marzo 2.Hora: 08.15. EX-2026-01232609- -GDEMZA-DGCAT_ATM.

23-02/281173/25-02

EDICTO.Ingeniero Agrimensor Jonathan Leiva mensuraré, unificaré y fraccionaré 223.01m2 propiedad de RESA MARIA EUGENIA, RESA ALE-JANDRO JUAN, RESA MARIA BEATRIZ, RESA GUI-

EDICTOS: Mensuras

LLERMO LUIS. Ubicación: Romairone N°1864, Centro, Godoy Cruz. Marzo 2. Hora: 16.15. EE-10364-2026.

23-02/281172/25-02

EDICTO Agrimensor Horacio N. González, men-suraré 345,91 m2, propiedad de **DELFIN DE LA CRUZ BUSTOS** , ubicados en calle Recuerdos de Provincias N° 1991 esquina Capitán Candelaria, 8º Gas del Estado, Villa del Parque, Godoy Cruz. 02 Marzo de 2026. Hora: 9.00. Expediente: EX-2026-01234694- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

23/02/110321/25/02/2026

EDICTO ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimen-sor, Mensuraré y Fraccionaré 13.524.63 m2 aproximadamente. Propietario: **ECHEGARAY MARIA ADRIANA**. Ubicación: Pasaje Comunero con salida a calle Zamabride S/Nº (Fracción 5), LAS PAREDES, SAN RAFAEL (MZA), 28 FEBRERO 2026, Hora 10:00.- EX-2026-01190887- GDEMZA-DGCAT_ATM.-

19/02/110306/23/02/2026

EDICTO ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimen-sor, Mensuraré y Fraccionaré 13.524.63 m2 aproximadamente. Propietario: **TITULARES: FARINA SER-GIO LUIS, FARINA MARCELO ALEJANDRO Y FARINA PABLO ALBERTO** Ubicación: Calle EL CHAÑARAL N°810, LAS PAREDES, SAN RAFAEL, MZA, 06 de Marzo de 2026, Hora 11.30.- EX-2026-01213481-GDEMZADGCAT_ATM.-

20/02/110313/24/02/2026

EDICTO Eduardo Mora Agrim. mensurará 1 ha 2965.74 m2 aprox. Propietario: **COOPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA DEL DOCENTE DEL SUR MENDOCINO LIMITADA** Ubicación: Champagnat y Benelli (esquina sureste)- Ciu-dad San Rafael. EXP: 2025-09759759- GDEMZA-DGCAT-ATM Marzo 06 Hora 17.30.-

20/02/110312/24/02/2026

EDICTO Eduardo Notti, Ingeniero Agrimensor mensuraré y dividiré en propiedad horizontal, 400 m2 propiedad de **EL CRISTORANTE S.A.** ubicada en calle Clark 357 Ciudad, Capital, Mendoza. Marzo 2, hora 9.00, Expte EX-2026-01195596- -GDEMZA-DGCAT_ATM.-

19/02/110315/23/02/2026

EDICTO Fanny Beatriz RASO Agrimensor, men-suraré 2100 m2 aproximadamente, propiedad de Título 1 **VANDEMANDIER, Marta Mabel y Título 2 UTOPIA DESARROLLOS S.A.S.** Pre-tendido ANDRÉS, Alejandro Bautista, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58, Ubi-cación y punto de reunión Ruta Provincial 173 Km. 19.900, costado Oeste, Valle Grande, El Ni-huít, San Rafael, Límites: Norte: VANDIEMA-NDIER, Marta Mabel, Sur: UTOPIA DESARROLLOS S.A.S. Este: Ruta Provincial 173. Oeste: VANDE-MANDIER, Marta Mabel y UTOPIA DESARROLLOS S.A.S. 02de Marzo Hora 9.00. Expte. 2025-09999448-GDEMZA-DGCAT-ATM.-

23/02/110322/25/02/2026

EDICTOS: Mensuras

EDICTO Ingeniero Agrimensor Mariano Barbe-ro mensurara 43.96 m2 aproximadamente. Propiedad de **SERGIO Y EUGENIO VENTURINI** . Pretendida por Andrea Yanna Venturini, Ges-tión título supletorio, ley 14159 y modificato-rias Ubicada en Calle San Martín 60, La Consul-ta, San Carlos. Límites: Norte: Sergio Alberto Venturin Sur: Juan Hector Torrez, Marcelo Os-valdo Guerci, Ricardo Alberto Guerci Este: Calle San Martín Oeste: Sergio Alberto Venturin Fe-brero: 28 Hora: 8.30 EX-2026-01189003-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

19/02/110310/23/02/2026

EDICTO Julian Lucero Agrimensor Mensuraré 610.04 m2 de ALBARRACIN, Belisario Teófilo ubicado en Circulación Común c/ salida a La-teral SUR JUAN JOSE PASO 3076, 8º Aire Mal-bee D-16, Carrodilla, Luján de Cuyo. EX-2026-01227859- GDEMZA-DGCAT_ATM. MARZO 3; 10 hs.-

23/02/110317/25/02/2026

EDICTO LUISINA PALAZZO, Ing. Agrimensora mensuraré aproximadamente 623 m2 propie-dad de **GABRIEL REYES HERNANDEZ** . Ubi-cada en Avenida Tucumán N° 555, Ciudad, San Martín. EX-2026-01215471- -GDEMZA-DGCAT_ATM. 06 Marzo a las 10hs.-

20/02/110314/24/02/2026

EDICTO Nicolás Pagano Ingeniero Agrimensor, mensuraré 151134,00 m2 de **BASILIO SAMO-LIUX Y ANDRÉS SAMOLIU**, Pretendido por JEMIMA ESMERALDA IBÁÑEZ, Mensura para Tí-tulo Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: Calle Del Desagüe a 749,25 m al Nor-te de Calle Polak - Jaime Prats San Rafael. Expte: EX-2026-01119072- -GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites, Norte: Lorena Cynthia Maris, Sur: Mar-celo Ángel Stepañenko. Este: Calle Del Desa-güe. Oeste: Pablo Rubén Bonet y Pedro Damián Golebowski. Marzo: 06 Hora 8.-

20/02/110311/24/02/2026

EDICTO Orden Tribunal de Gestión Asociada Tercero autos Nro. 323942 Carat. **BELLIDO ELEUTERIO CESAR C/ VELASCO MERCEDES Y VELASCO MARIA ROSA P/ Ejec. de Honor** . VICTOR ADALBERTO BELARDE Martillero Públi-co. Mat.1681 SCJM el día 24 de Febrero 2026 a las 10,30 hs. En la Oficina de Subastas Judicial-es en San Martín 322 Planta Baja Mendoza DE-RECHOS Y ACCIONES en la proporción del 100% que poseen a las Sras. MARIA ROSA VELASCO y MERCEDES VELASCO, con la base de venta de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000,00) con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) bajo la modalidad “a viva voz” la que será auto-ridizada por el Encargado de la Oficina de Subas-tas o la persona que éste indique. El inventario y avalúo de los bienes pertenecientes a la Su-cesión en la que se embargaron los derechos y acciones que les pertenecen a las demandadas en los autos Nro.310097 Carat. “VELASCO MO-RENO JOSE Y MORENO FERNANDEZ AMALIA P/ SUCESIÓN” del TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO se encuentran agregados

EDICTOS: Mensuras

en el expte sucesorio. Queda excluida la posibi-lidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa la adjudicación del bien deberá recaer en la persona que efectiva-mente realice la mejor oferta. Bien integrante del acervo, consistente en una propiedad sita en calle Joaquín Y. González N° 550, esquina Alpatzcal de la Ciudad de Mendoza, inscrita en la Dirección de Registro Público,ajo el N° de inscripción 9925, Tomo 75, Foja 318 de la Capital, Mendoza, con una superficie de 245 mts2. GRAVAMENES 1) EMBARGO: trabado 25/10/2025 autos CUIJ: 13- 07899546-1/(012053-323942) BELLIDO ELEUTERIO CESAR C/ VELASCO MERCEDES Y VELASCO MARIA ROSA P/ EJECUCION DE HONORARIOS, originarios de este Gejuas III, sobre los derechos y acciones que le pudieren corresponder a las demanda-das VELASCO MERCEDES Y VELASCO MARIA RO-SA, hasta cubrir la suma de PESOS TRES MILLO-NES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DIECISEIS C/ 56/100 (\$ 3.925.016,56), en estos autos 310097 “VELASCO MORENO JOSE Y MORENO FERNANDEZ AMALIA P/ SUCESION”, originarios de este Gejuas III, presuntamente provisoria-men-te para responder a capital, intereses y costas Se hace saber que el día 09 febrero 2026 al Dr. Ricardo G. Castallos se le han repu-lados honorarios profesionales la suma de US\$ 3.013, \$ 4.263,395 con más IVA en caso de co-rresponder. Cargas: Estará a cargo del adquiren-te los gastos necesarios para la inscripción de los derechos y acciones a su nombre, de co-rresponder El adquirente ocupará jurídicamen-te el lugar de las demandadas en el Sucesorio haciéndose cargo del pago de: inscripciones, honorarios profesionales, costas de juicio. En ningún caso se admitirá la compra en comisión (art. 268 ap. 1 del C.P.C.C. y T.). En dicho acto el adquirente deberá abonar, en el acto de subas-ta el 10% de sella, 10% de comisión y el 4,5% del Impuesto Fiscal y el saldo al aprobar la su-basta. Informes: Juzgado o Martillero. Cel. 261217300.-

19/02/110307/23/02/2026

EDICTO Roberto Quevedo Agrimensor mensu-raré aproximadamente 504,62 m2, gestión Tí-tulo Supletorio, Ley N° 14.159 y Sus Modifi-ca-torias, propiedad

Ciencia

Urbanismo. Herramienta mendocina que ayuda a diseñar barrios frescos

CONDICIONES EXTREMAS. Un equipo del Conicet Mendoza desarrolló una plataforma web gratuita que permite estimar cómo la forma urbana influye en la temperatura del aire exterior. El recurso busca ayudar a planificar barrios más frescos.



María Belén Sosa ***
Doctora arquitecta

El calor extremo ya no es un fenómeno excepcional. En muchas ciudades del mundo, especialmente en aquellas ubicadas en zonas áridas, los veranos son cada vez más largos, intensos y difíciles de soportar. Las olas de calor se repiten con mayor frecuencia y afectan directamente la vida cotidiana de las personas: desde la salud y el descanso hasta el uso del espacio público y el consumo de energía. Frente a este escenario, una pregunta se vuelve central: ¿cómo diseñar ciudades donde sea posible vivir mejor a pesar del calor?

Las ciudades suelen ser más calientes que su entorno natural. Esto ocurre porque el suelo natural es reemplazado por asfalto, hormigón y techos que absorben y retienen el calor, y porque la forma en que se disponen calles y edificios dificulta la circulación del aire. Este fenómeno se conoce como “isla de calor urbana” y provoca que la temperatura dentro de la ciudad sea varios grados más alta que en áreas rurales cercanas. Durante una ola de calor, esta diferencia puede marcar el límite entre una situación incómoda y una peligrosa para la salud.

Personas vulnerables

En regiones secas y calurosas, como muchas ciudades del oeste argentino, este problema se vuelve aún más grave. Allí, las altas temperaturas diurnas, la fuerte radiación solar y la esca-

sez de humedad generan condiciones extremas que afectan especialmente a los sectores más vulnerables: personas mayores, infancias, trabajadores al aire libre y quienes no cuentan con sistemas de refrigeración adecuados en sus viviendas.

Frente a este panorama, el urbanismo —es decir, la forma en que se planifican y construyen las ciudades— tiene un papel clave. No se trata solo de dónde se ubican las casas o las calles, sino de cómo esas decisiones influyen en la temperatura, la sombra, el viento y el confort del espacio público. En otras palabras, la forma de la ciudad puede ayudar a reducir el calor o empeorarlo.

Una ciudad resiliente es aquella que puede adaptarse a condiciones climáticas adversas y seguir funcionando sin poner en riesgo la vida de sus habitantes. Para lograrlo, es fundamental pensar el diseño urbano como una herramienta de adaptación al cambio climático. Esto implica anticiparse a los problemas y tomar decisiones que reduzcan el impacto del calor antes de que sea demasiado tarde.

Integrar estrategias

Numerosos estudios muestran que no existe una solución única para enfrentar el calor urbano. Plantar árboles, usar materiales más claros en calles y techos, o cambiar la orientación de las calles son medidas efectivas, pero su impacto depende de cómo se combinan entre sí y del contexto en el que se aplican. La clave está en integrar estas estrategias dentro de una visión más amplia de la forma urbana.

Proporcionar sombra en el espacio exterior contribuye a refrescar el aire y reducir la temperatura de calles y veredas. Sin embargo,



RECREACIÓN. Área peatonal con espacios de esparcimiento, juegos y acceso a agua para beneficiar a la población y al ambiente



PROTECCIÓN. Calle de barrio sombreada, con elementos e infraestructura que hacen fresco el ambiente exterior e interior.

no alcanza con plantar árboles de manera aislada. Su ubicación, su tamaño y su relación con la forma urbana influyen directamente en cuánto pueden ayudar a bajar el

Las ciudades suelen ser más calientes que su entorno natural. Esto ocurre porque el suelo natural es reemplazado por asfalto, hormigón y techos que absorben y retienen el calor, y porque la forma en que se disponen calles y edificios dificulta la circulación del aire. Este fenómeno se conoce como “isla de calor urbana”.

calor. Algo similar ocurre con los materiales. Superficies oscuras absorben el calor durante el día y lo liberan por la noche, haciendo que la ciudad no se enfríe adecuadamente. En cambio, techos claros o pavimentos reflectantes, ayudan a reducir la acumulación de calor. Estas soluciones son especialmente útiles en barrios ya construidos, donde no es posible modificar la estructura urbana, pero sí mejorar sus superficies expuestas a la acumulación de calor.

Más allá de estas estrategias puntuales, lo que realmente marca la diferencia es la forma del barrio en su conjunto. El ancho de las calles, la altura de las viviendas, la cantidad de espacios abiertos y la orientación del trazado influyen directamente en cómo se comporta

el calor. Algunas configuraciones permiten que el aire circule mejor y que las noches sean más frescas, algo fundamental en climas secos. Otras, en cambio, atrapan el calor y dificultan el descanso nocturno. Orientaciones de calles en sentido norte-sur favorecen el refrescamiento del espacio exterior y del interior de las viviendas.

El valor del diseño

Por eso, la escala del barrio resulta clave. Es lo suficientemente grande como para generar cambios significativos en el clima urbano, pero también lo bastante cercana como para que sus efectos se perciban en la vida diaria de las personas. Diseñar bien un barrio invita a permanecer en el espacio exterior durante el verano.

En los últimos años, se han desarrollado herramientas que permiten evaluar cómo distintas decisiones urbanas afectan la temperatura del espacio exterior. Estas herramientas traducen información científica compleja en datos simples que pueden ser usados por planificadores, funcionarios y técnicos, sin necesidad de grandes recursos ni conocimientos especializados, como es el caso del desarrollo de la plataforma libre y gratuita FORM3T. Gracias a ellas, es posible comparar distintas alternativas de diseño y elegir aquellas que mejor se adaptan al clima local.

Las experiencias en ciudades áridas muestran resultados alentadores. Algunos tipos de trazado urbano, combinados con árboles y materiales adecuados, pueden reducir varios grados la temperatura máxima del aire. Esto no solo mejora el confort térmico, sino que también reduce la necesidad de usar aire acondicionado, disminuyendo el consumo energético y los costos asociados.

Habitar el calor no significa resignarse a vivir incómodos. Significa aceptar que el clima está cambiando y que las ciudades deben transformarse para acompañar ese cambio. El urbanismo tiene la capacidad de convertir el calor en un nuevo criterio de diseño, tan importante como el tránsito, la vivienda o los servicios. Pensar la ciudad desde el clima es, hoy, una condición indispensable para construir espacios más justos, saludables y habitables. En un mundo cada vez más caliente, la forma de nuestras ciudades puede marcar la diferencia entre resistir el calor o vivir mejor a pesar de él.

(*) La arquitecta Sosa pertenece al Instituto de Ambiente, Hábitat y Energía-Conicet. Además, es directora de la Maestría en Ciudad, Urbanismo y Hábitat Sostenible de la Universidad de Congreso.
(**) Esta nota fue realizada en coautoría con la doctora Erica Correa, investigadora del Conicet, y Stella Maris Donato y Darío Jaime, personal de apoyo del Conicet.